

MEMORIA 2015



**Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Valencia**



EDITA:

EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE
GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA
Grabador Esteve, 4, 1ª
46004 Valencia
Teléfono: 963 529 500
Fax: 963 515 744
e-mail: colegio@cograsova.es
<http://www.cograsova.es>

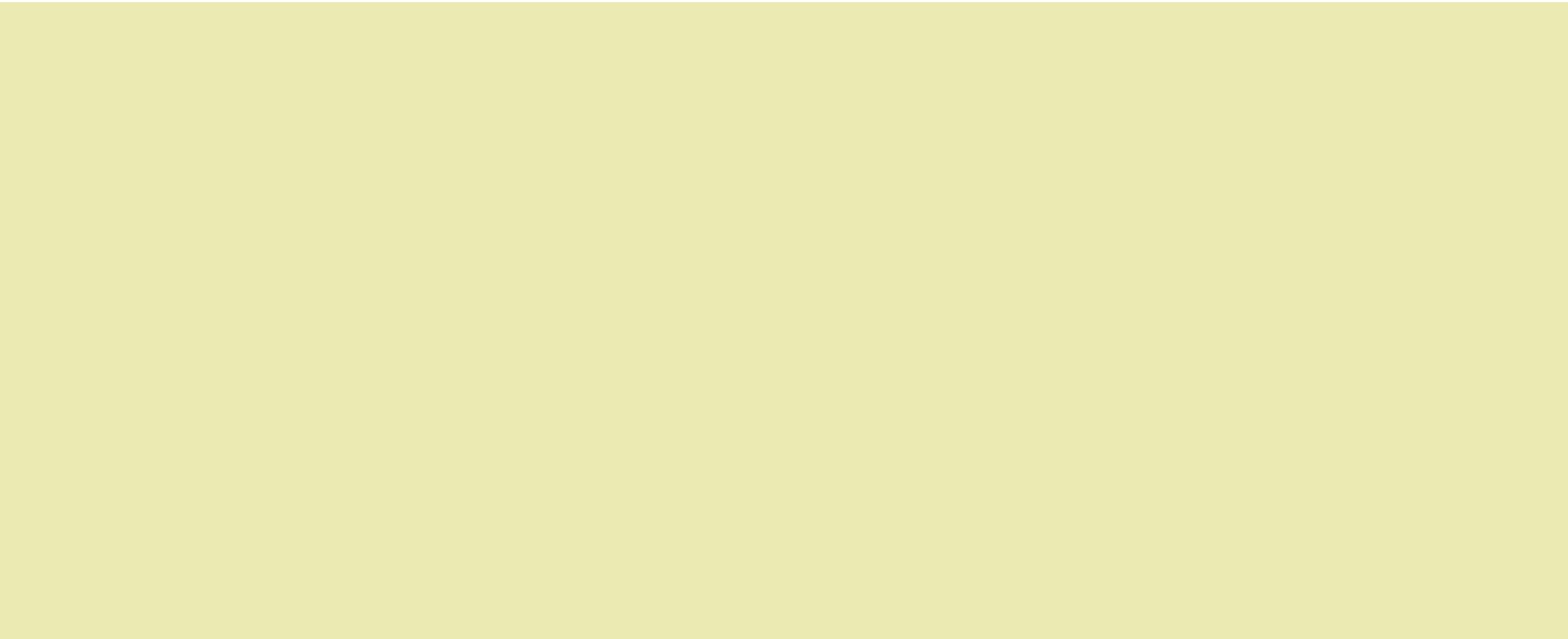
DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

abranding.net
Teléfono: 963 341 892

Índice

INTRODUCCIÓN	5
JUNTA DE GOBIERNO	7
PERSONAL DEL COLEGIO	9
SERVICIOS DE SECRETARÍA	11
NUEVOS SERVICIOS COLEGIALES	13
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	18
SERVICIOS ON-LINE	22
EXTRANJERÍA	23
SEGUROS	25
ÁREA DE EMPLEO	27
TORNOS INTERNOS	29
CENSO COLEGIAL	31
REUNIONES JUNTA DE GOBIERNO	33
VOCALÍAS	37
PUBLICACIONES	45
ACTOS INSTITUCIONALES	47
PROYECCIÓN COLEGIAL	57
ACUERDOS DE COLABORACIÓN	61
JUNTA RECTORA IVES	69
ACTIVIDADES FORMATIVAS: CURSOS Y CONFERENCIAS	71
INSTITUCIONES Y EMPRESAS COLABORADORAS	107





Introducción



Estimados compañeros

Estas páginas son siempre un repaso, una excusa para mirar hacia atrás y revisar lo acontecido a lo largo del año. Aunque se dice que para avanzar hay que mirar al frente, también es bueno, de cuando en cuando, reflexionar sobre lo acontecido para hacer balance. De esos balances se alimenta nuestra historia, la de los Graduados Sociales, que se va escribiendo año a año en estas Memorias.

Un repaso a todas las que se han ido publicando hasta ahora, da cuenta de la evolución de nuestra profesión y nuestros profesionales, posiblemente, con el paso del tiempo, la época reciente será tenida en cuenta en el futuro como una etapa clave. Lo es para los Graduados Sociales porque también lo ha sido para la sociedad española. Nuestra profesión, como tantas veces hemos dicho, camina al ritmo de la sociedad en la que habita.

Es esta una de las grandes claves de nuestra implantación en el tejido laboral. Tomar el pulso a los acontecimientos que nos rodean nos dota de una capacidad extraordinaria para responder ante los retos que se nos plantean y ofrecer un servicio encaminado a la excelencia. Ese es siempre el objetivo que pretendemos alcanzar con nuestra actuación al frente del colectivo.

Las intensas actividades de formación, la firma de convenios con administraciones y entidades privadas, la implantación de nuevos servicios colegiales, así como la mejora constante de los que ya tenemos, está encaminado a mantener e incrementar el prestigio de nuestra profesión que emana, sin duda, de la excelente cualificación de sus profesionales.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Sabemos que el Colegio debe ser un facilitador del trabajo de sus integrantes y en ello seguimos trabajando en todos los frentes. Pero no dejamos de lado el lema que luce en nuestro escudo colegial: Justicia Social.

Creemos que nuestra profesión, por su especial contacto con empleadores y empleados, tiene una posición clave para aportar valor a la sociedad. La voz de los Graduados Sociales debe sonar para engrandecer a nuestro colectivo y para aportar soluciones en aquellos foros en los que se diriman las dificultades y las necesidades del entramado laboral y social.

Para todo ello, seguiremos trabajando con dedicación. Un cordial saludo,

RICARDO GABALDÓN GABALDÓN
Presidente

Junta de Gobierno

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
VICEPRESIDENTA 1ª DIRECTORA REVISTA RRLL PÁGINA y CONSULTORÍA WEB Y VOCAL CONSEJO VALENCIANO	Dª. Carmen Pleite Broseta
VICEPRESIDENTE 2º, EJERCIENTES Y CONSULTORÍA WEB	D. José Molina Sarió
SECRETARIO GENERAL Y CONSULTORÍA WEB	D. Vicente Vercher Rosat
TESORERA, ADMON. LOCAL, EJERCIENTES EMPRESA Y RRHH, CONSULTORÍA WEB, MEDIACIÓN, PREV. RIESGOS LAB. MENTOR DE NUEVOS COLEGIADOS	Dª. Teresa Hueso Ballester
VICESECRETARIO JUZGADOS LEX NET	D. Miguel Ángel Amador Puga

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Vocales



FORMACIÓN, CONTADORA
Y VOCAL CONSEJO VALENCIANO D^a. Mayte Alcaraz Regidor

INTRUSISMO D. Mariano Ferrando Durán

EXTRANJERÍA
INFORMÁTICA/WEB D^a. Carmen García Ros

ASUNTOS SOCIALES
CONSULTORÍA WEB D^a. Raquel Martínez Pardo

ÉTICA/DEONTOLOGÍA
HONORARIOS
CONSULTORÍA WEB
DELEGACIONES COMARCALES D^a. Ana Tur García

NO EJERCIENTES
CORPORACIONES LOCALES/ADMÓN
RELACIONES LABORALES, SEGUROS,
SEGURO RC Y RESPONSABLE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN
VOCAL CONSEJO VALENCIANO D. Rubén Molina Fernández

FISCAL/TRIBUTARIO
NO EJERCIENTES D. Francisco Javier García Ferrer

SEDE SOCIAL

Grabador Esteve, 4 - 1.^a
 46004 VALENCIA
 Teléfono: 963 529 500
 Fax: 963 515 744
 e-mail: colegio@cograsova.es
 http://www.cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a jueves, de 9:00 a 20:00 horas
 ininterrumpidamente.
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Del 15 de junio al 15 de septiembre:
 De lunes a jueves, de 8 a 15 horas y
 de 16:30 a 19:30 horas (servicio de guardia).
 Viernes, de 8 a 15 horas.

Durante el mes de agosto, permanecerá
 cerrado todas las tardes.

Personal del Colegio

SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 VALENCIA

Horario de atención al público

De lunes a jueves: De 9 a 14 horas.
 Viernes: Cerrado
 Durante el mes de agosto cerrado.

**OFICINA DE INFORMACIÓN
SOCIO LABORAL**

Ciudad de la Justicia
 Avda. del Saler, 14
 46013 Valencia
 e-mail: ofsociolaboral@cograsova.es

Horario de atención al público

De lunes a viernes: De 9 a 14 horas.

GERENCIA D. Pablo Pernas Verdugo

JEFA DE OFICINA D^a. Mada Rivas Rausell

SECRETARÍA D^a. Mayra Ferriz Herrera
 D^a. Amparo Mompó Martí
 D^a. Ana Torres Borredá
 D^a. Rosa Tórtola Gabaldón

CONTABILIDAD D^a. Amparo Chillarón Martínez

DEPARTAMENTO INFORMÁTICA Y
 COMUNICACIONES

D. José A. Lecha Taitot (Responsable)
 D. Iñigo Ballesteros Ortego

GABINETE DE PRENSA Don Rafael Lupión Ruiz

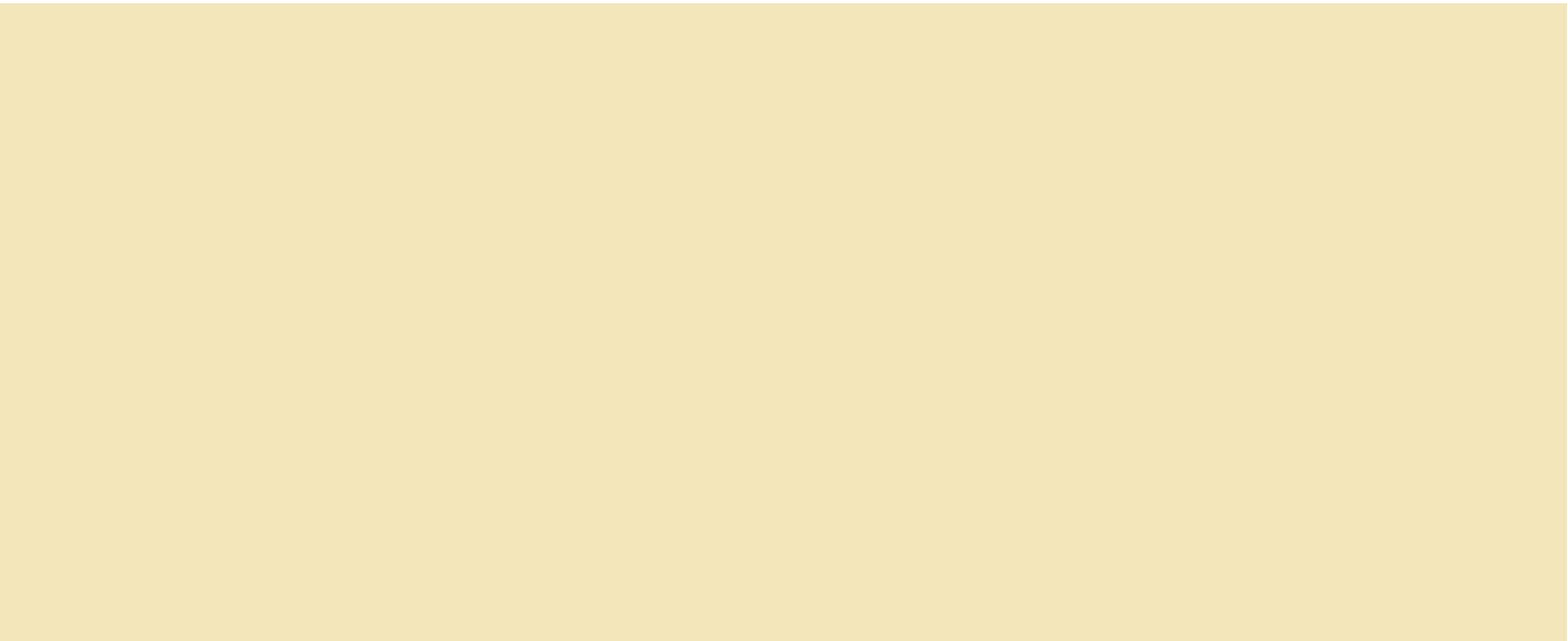
SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL D^a. Rosa Tórtola Gabaldón
 ÁREA DE EMPLEO D^a. Amparo Mompó Martí

OFICINA INFORMACIÓN SOCIO-LABORAL D^a. Silvia Martínez Layunta

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



Servicios de Secretaría

SUMINISTROS

Libros de visita - Diligenciados
Libros de Actas
Libro de Registro de Empresas contratistas y subcontratistas (general)
Libro de Registro subcontratación (construcción)
Calendarios laborales
Hojas de Modelos de apoderamiento y Hojas de encargo
Pins, pisacorbatas, gemelos, agujas de alfiler, tarjeteros y llaveros con la Insignia colegial
Guía de Servicios Concertados
Libros y publicaciones
Sello compulsa documentos
Etiquetas fiscales de la Agencia Tributaria
Agenda dietario
Paraguas con el escudo colegial
Carpetas con el escudo colegial

 REGISTRO GENERAL	2015
Registros de Entradas	2.823
Registros de Salidas	3.693

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

LAS VENTAJAS DE ESTAR COLEGIADO

PUBLICACIONES

- Revistas Relaciones Laborales, mensual
- Publicaciones monográficas
- Textos legales de actualidad
- Guía profesional
- Memoria Anual
- Otras publicaciones

TURNOS INTERNOS

- Turno de casos puntuales: Asunto de entrada directa al Colegio que se resuelve por orden de entrada a los colegiados inscritos en el turno. Para incorporarse se requieren dos años de colegiación. Incluye empleo como dependiente
- Turno de empujón
- Peños judiciales

AREA DE EMPLEO

- Bolsa de trabajo: Búsqueda de mejores de empleo, recepción de ofertas de empleo, recepción de Curriculum y envío de los mismos a las empresas demandantes de empleo.

CURSOS Y CONFERENCIAS

- Jornadas y Seminarios
- Cursos de Trabajo
- Cursos y Conferencias
- Jornadas Técnicas
- Jornadas Valencia de Relaciones Laborales



VENTA DE MATERIAL

- Libro de visita
- Libros generales y de construcción
- Calendarios Laborales de la Provincia de Valencia y de otras Provincias
- Documento de Designación y Autoriza ante el SMAC y otras Organismos
- Sellos de computa para los colegiados
- Insignias colegiales
- Uniforme de Actos
- Paragais con escudo del Colegio

CONVENIOS DE COLABORACION

- Con Bancos, empresas e instituciones

EXTRANJERIA

- Presentación de expedientes de Relaciones
- Asesoramiento en trámites
- Citas previas
- Consulta de expedientes
- Computa de recuentos

SERVICIOS EN LA SALA DE CIUDAD DE LA JUSTICIA

- Toga
- Servicio informático
- Fotocopias
- Biblioteca
- Base de datos Sepén
- Base de datos Workbar



www.cograsova.es

SERVICIOS INFORMÁTICOS

- Correo electrónico corporativo, gratuito
- Asesoría y soporte técnico al colegiado sobre los servicios informáticos ofrecidos por el Colegio
- Punto de Registro de Usuarios de la ACCV (Formato electrónico)
- Punto de Registro de Representantes representación de personas físicas y jurídicas en los procedimientos administrativos de carácter electrónico
- Hospedaje de la página web

- Reserva laboral virtual
- Reserva fiscal virtual
- Reserva de patrimonio de zona virtual
- Base de datos Segur
- Base de datos Valencia Política de Empleo
- Bases de datos de información actualizada de normativa laboral y normativa legislativa publicada en el BOE, BOG y BOJA
- Información sobre trámites de extranjería a través de la Oficina de Fomento de la Emigración
- Revista Relaciones Laborales online
- Oficina de Empleo
- Oficina de Justicia
- Toga online Memoria Única
- Fono de desvío
- Biblioteca Virtual
- WebTV
- Blog o mails informativos enviados por el Colegio

SERVICIOS CONCERTADOS CON LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

- Inspección: Legalización de Usuarios de Visita
- AENI: Gestión y control de la Memoria Única digital
- Hacienda
- FOGASA: Presentación de expedientes
- Certificación de comunicaciones
- Sello de Consulta de Documentos
- TGSS: Seguridad Social Laborales y bases de cotización
- DGT: Trámites ante la Dirección General de Tráfico

SEGUROS

- Seguro de responsabilidad civil: Tomación de la Política Responsabilidad Civil Profesional
- Seguro de vida: Tomación de la Póliza



NUEVOS SERVICIOS COLEGIALES

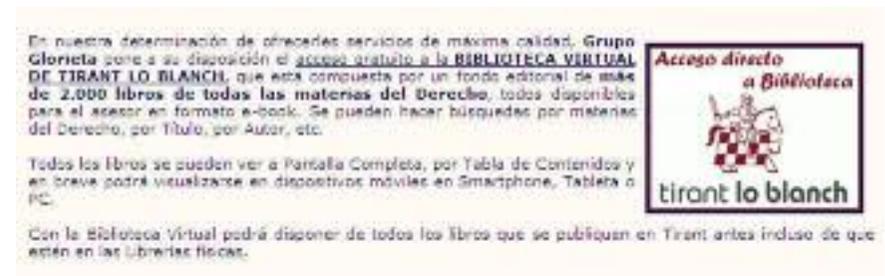
SERVICIO GRATUITO: BIBLIOTECA VIRTUAL TIRANT LO BLANCH

Comunicamos el nuevo Servicio Gratuito, que el Consejo Valenciano de Graduados Sociales, ha puesto a disposición de los colegiados y que se establece, en virtud de un Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Valenciano y Grupo Glorieta, para acceder a toda la Biblioteca Virtual de la Editorial Tirant Lo Blanch.

La mencionada Biblioteca Virtual está compuesta por un fondo editorial de más de 2000 libros de todas las ramas del Derecho y todos también disponibles en formato e-book. Estos libros se pueden ver a través del ordenador, por Tabla de Contenidos y también en dispositivos móviles Smartphone y Tableta. El Graduado Social colegiado podrá hacer búsquedas por materias del Derecho, por títulos, autores, etc., exportar textos y párrafos a su PC, etc.

El servicio de Biblioteca Virtual dispondrá de todos los libros que se publiquen en el Editorial Tirant, antes incluso de que se comercialicen en la Librería físicamente, e incluye las materias de Financiero, Laboral, Mercantil, Contable, Gestión Inmobiliaria, Extranjería, Civil y Penal.

Este Servicio está disponible a través de la página web del Colegio de Graduados Sociales de Valencia.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



ALOJAMIENTO WEB HOSTING

Nuevo servicio puesto en marcha por el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.

Se trata del alojamiento web (en inglés web hosting). Es el servicio que provee a los usuarios de Internet de un sistema para poder almacenar información, imágenes, vídeo, o cualquier contenido accesible vía web.

Cograsova ofrece ahora un nuevo servicio para todos los colegiados: hosting no administrado de dominios y hosting de páginas web. Gracias a este nuevo servicio, los colegiados podrán alojar su correo y sus páginas web con Cograsova a partir de 5 euros al mes (dominio aparte).

El plan de alojamiento "No Administrado" quiere decir que Cograsova se limitará a ofrecer la conectividad, recursos, panel de control y todas las herramientas necesarias para administrar el plan contratado pero no brindará asistencia para los fallos, desconfiguraciones, o errores causados por la aplicación web que se esté ejecutando (CMS, archivos de PHP, HTML) los cuales deben ser administrados enteramente por el propietario del sitio web.

Panel de control: cPanel/WHM

En cualquier caso, nuestro servicio de informática se encuentra a tu disposición para ofrecerte la información que necesites respecto a esta nueva posibilidad. Espero que resulte de tu interés y contribuya, como es nuestra intención, a que recibas del Colegio los mejores servicios posibles.

TRÁMITES EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Acuerdo de Colaboración alcanzado recientemente con la Dirección Provincial de Tráfico, para realizar la gestión de los clientes de los colegiados ante la DGT, este Acuerdo de Colaboración, fruto de varias reuniones con los responsables de la Dirección Provincial de Tráfico, **consiste en el establecimiento a partir del día 2 de Junio, de un método de presentación de "carpetas" para trámites, esto es, el Graduado Social Colegiado, o la persona que éste designe, podrá acudir a una de las ventanillas habilitadas al tal efecto en la Dirección Provincial de Tráfico, con una carpeta que contendrá la documentación siguiente:**

- Fotocopia y original del Carnet Colegial del Graduado Social, con el fin de compulsarlo, que le será devuelto, para que siempre que se realice algún trámite, se acompañe en las carpetas sin necesidad de volver a compulsarlo.
- Escrito o impreso del trámite que se desee realizar.
- Original y fotocopia de la documentación requerida para realizar el trámite, que se compulsará en el momento de la presentación, en la Jefatura de Tráfico, para que se pueda devolver a los interesados sin demora.
- El pago de las tasas, se hará con carácter previo, de forma telemática (a través de la página de la DGT) o ante las entidades bancarias correspondientes, aportando, en ambos casos el justificante de pago.

TODOS AQUELLOS COMPAÑEROS QUE DESEEN UTILIZAR ESTE NUEVO SERVICIO DEL COLEGIO. HAN DE REMITIR UN E-MAIL A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: papu@cograsova.es, CON SU NOMBRE Y APELLIDOS, NÚMERO DE COLEGIADO, DIRECCIÓN POSTAL COMPLETA, E-MAIL Y NÚMERO DE TELÉFONO DE CONTACTO.

Con este nuevo servicio, además de abrir nuevas oportunidades para los compañeros, se va a facilitar enormemente la gestión de los trámites a los despachos por lo que entendemos que va a resultar de mucha utilidad para todos.

Para ampliar información contactar con Amparo Mompó en Secretaría del Colegio.

REGISTRO DE MEDIADORES

Te participo que la Junta de Gobierno de esta Corporación Profesional, reunida en sesión ordinaria el pasado día 2 de julio, acordó que, aquellos que deseen colaborar y participar en el proyecto y puesta en marcha de la mediación en la Institución de Mediación de este Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, se puedan inscribir en su Registro de Mediadores.

Todos los interesados en formar parte del mencionado Registro pueden rellenar la ficha de inscripción que está disponible en secretaría del Colegio y nos la remitan debidamente cumplimentada, a la mayor brevedad posible, a mediacion@cograsova.es.

LIBRO GRATUITO ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES Y LEY REGULADORA DE LA JURISDICCION SOCIAL

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ha coeditado, con la Editorial Sepín, el Libro con los códigos "Estatuto de los Trabajadores y Ley reguladora de la Jurisdicción Social".

Es un libro de consulta imprescindible para el ejercicio profesional, contiene el Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Este libro totalmente actualizado se entrega gratuitamente a todos los colegiados ejercientes en la Sede Social, hasta agotar asistencias.

LIBRO GRATUITO: "LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LEY DE EMPLEO"

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha coeditado con la Editorial Sepin, el Libro "Ley General de la Seguridad Social y Ley de Empleo", que patrocinado por Grupo Glorieta es totalmente gratuito para nuestros colegiados, hasta agotar existencias

El contenido del mencionado manual comprende el Real Decreto Legislativo 8/2015 de 30 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, y, el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de Octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Empleo.

Es un Manual de Legislación, completamente actualizado, indispensable para el ejercicio de nuestra profesión.

TUS NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE BUROFAX, CON PLENA GARANTÍA JURÍDICA

Por medio del presente me complace informarte del nuevo Servicio, que el Consejo Valenciano de Graduados Sociales, ha puesto a disposición de los colegiados y que se establece, en virtud de un Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Valenciano y SEUR.

TUS NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE BUROFAX, CON PLENA GARANTÍA JURÍDICA, que gracias al acuerdo de colaboración, solo cuesta 11,90 €, y desde tu propio ordenador del despacho, sin desplazamientos

Te adjunto, una sencilla guía de precios que permitirán que entiendas mejor los beneficios de este acuerdo, así como una pequeña presentación y vídeo del producto para que puedas informarte de todos los detalles.

Si quieres beneficiarte de estas ventajas, o necesitas más información, solo tienes que enviar tus datos a Beatriz Arandiga Escobar, al mail beatriz.arandiga@seur.net y en breve se pondrán en contacto contigo.

VENTA DE MATERIAL ON LINE

Ya se pueden adquirir a través de la tienda virtual de la Web del Colegio www.cograsova.es, Libros de Visita, Calendarios Laborales de la provincia de Valencia, Libros de Acta, Designa y Autoriza, Libro de Registro de Construcción, etc. El precio del envío, a través de Seur, es de 4,84 €. También se pueden realizar los pagos de los cursos, jornadas y seminarios.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



PASANTÍAS

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia y la Inspección Provincial de Trabajo y de la Seguridad Social, han llegado a un acuerdo, a fin de que los Graduados Sociales, los Diplomados en Relaciones Laborales, y los Titulados en el Grado en Relaciones Laborales, QUE NO HAYAN EJERCIDO LIBREMENTE su profesión, Y QUE HAYAN REALIZADO EN ESTA CORPORACIÓN PROFESIONAL EL CURSO DE DERECHO PROCESAL LABORAL, puedan realizar, si así lo desean UN PERÍODO DE PASANTÍA, con las particularidades contenidas en el Reglamento de Régimen Interior sobre pasantías, orientada a adquirir una práctica o experiencia profesional bajo la tutela de un Graduado Social colegiado ejerciente libre o de empresa.

Si deseas más información al respecto, puedes contactar con el Área de Empleo de esta Corporación Profesional (Srta. Amparo Mompó), o enviar un e-mail a empleo@cograsova.es

Esperamos que este importante Acuerdo sirva para que nuestros compañeros recién licenciados puedan completar su formación práctica de la mano de Graduados Sociales que, por su experiencia y profesionalidad, pueden resultar una guía extraordinaria para el desempeño de nuestra profesión.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR SOBRE PASANTÍAS

Artículo 1º.-

Los Graduados Sociales Diplomados, los Diplomados en Relaciones Laborales, y los Titulares del Grado en Relaciones Laborales, que no hayan ejercido libremente su profesión, y que hayan realizado en esta Corporación Profesional el Curso de Derecho Procesal Laboral, podrán realizar un período de pasantía, con las particularidades contenidas en el presente R.I.I., orientada a adquirir una práctica o experiencia profesional bajo la tutela de un Graduado Social colegiado ejerciente libre o ejerciente de empresa.

Artículo 2º.-

Los Graduados Sociales colegiados ejercientes libres o de empresa podrán tutelar, en el seno de su despacho profesional, y bajo la supervisión de esta Corporación Profesional, a los Graduados Sociales Diplomados, a los Diplomados en Relaciones Laborales, a y a los Titulares del Grado en Relaciones Laborales a fin de que adquieran una práctica profesional adecuada para el desempeño de su actividad. Dicha actividad se encuentra regulada en el presente Reglamento de Régimen Interior.

Artículo 3º.- Duración de la pasantía.

El período máximo de pasantía, por cada pasante, se establece en un año, pudiendo realizarse por períodos inferiores, pero siempre respetando el plazo máximo establecido.

Artículo 4º.- Objeto.

La pasantía tendrá como objeto que el futuro profesional pueda adquirir unos conocimientos mínimos de desenvolvimiento ante los órganos oficiales donde habitualmente desarrolla su trabajo un Graduado Social ejerciente libre o de empresa (por ejemplo: INSS, TGSS, INEM, Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y FOGASA, Asuntos Sociales, Conselleria de Treball i Formació, Oficina de Extranjeros SMAC, Jurisdicción Social, Inspección de Trabajo y Seguridad Social, etc.)

Igualmente, recibirá formación relativa a usos y costumbres de atención al cliente, deontología y ética profesional, organización práctica de despacho, mecanización, etc. Esta pasantía, estará dirigida y controlada por el Graduado Social ejerciente libre o de empresa como tutor y supervisada por este Colegio Profesional.

Artículo 5º.-

Para que el pasante adquiera la práctica y experiencia precisa enunciada –no limitada- en el artículo anterior, podrá realizar todo tipo de labores, incluso ocasionalmente las más elementales, aunque siempre bajo la dirección y control directo del Graduado Social ejerciente libre o de empresa que lo tutele y con el fin último de perfeccionar su formación teórica.

Artículo 6º.-

En ningún caso podrá beneficiarse el Graduado Social tutor del trabajo del pasante como único fin, sino que éste será considerado como un ejercicio práctico que deberá ser supervisado y controlado permanentemente por el Graduado Social ejerciente libre o de empresa tutor.

Artículo 7º.- Medios.

El tutor pondrá a disposición del pasante los medios necesarios para desempeñar su labor, cuidando éste de su buen estado y conservación.

Artículo 8º.- Acceso.

Para que los Graduados Sociales Diplomados, los Diplomados en Relaciones Laborales, y los Titulares del Grado en Relaciones Laborales, puedan acceder a la pasantía en un despacho de Graduado Social ejerciente libre o de empresa, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Causar alta previamente en el Colegio como No Ejerciente.
- b. Solicitar la inscripción en el Registro de Pasantías, adjuntando Curriculum Vitae y académico.
- c. Mantener al día los datos aportados
- d. Realizar en este Colegio Profesional, el Curso de Derecho Procesal Laboral.
- e. Suscribir el oportuno documento de acuerdo de pasantía, visado por el Colegio.
- f. Someterse a la disciplina colegial en general y al presente Reglamento.

Artículo 9º.- Requisitos.

Los Graduados Sociales colegiados ejercientes libres o de empresa, podrán tutelar a los Graduados Sociales pasantes si cumplen los siguientes requisitos:

- a. Tener una antigüedad de al menos 3 años como ejerciente libre o de empresa.
- b. No haber sido sancionado con carácter firme por faltas cometidas como Graduado Social.
- c. Estar al corriente de pago de cuotas y derramas colegiales.
- d. Tener medios e instalaciones suficientes para el pasante.
- e. Suscribir el oportuno documento de "acuerdo de pasantía", visado por el Colegio.
- f. Someterse a las normas del presente Reglamento.
- g. El número de pasantes por despacho, no podrá superar el 25% de trabajadores en la plantilla del mismo, de lo que resulta de 1 a 7 trabajadores, 1 pasante, y 2 pasantes como máximo por despacho.
- h. Comunicar al Área de Empleo del Colegio, el cese del compañero pasante en el momento que éste se produzca.
- i. Para solicitar más de un pasante, acreditar el número de empleados.

Artículo 10º.- Derechos y obligaciones del pasante.

1. Derechos:

- a. Recibir información suficiente para desempeñar adecuadamente su labor.
- b. Recibir formación práctica sobre los asuntos encomendados.
- c. Consulta de biblioteca, archivos, base de datos, incluida página Web.
- d. Uso de medios técnicos del despacho.

1. Obligaciones:

- a. Observar fielmente los códigos y normas éticas y deontológicas colegiales.
- b. Cumplir las normas internas del despacho.
- c. Guardar secreto profesional de los asuntos que conozca en el despacho de su tutor.
- d. Formación permanente en las materias útiles a la profesión, especialmente las impartidas por el Colegio.
- e. Comunicar al Área de Empleo del Colegio, su cese en el despacho profesional una vez finalizada la pasantía, por llegar a su término o cualquier otra causa.

Artículo 11º.- Incompatibilidades.

El pasante tendrá como incompatibilidades las siguientes:

- a. El ejercicio libre de la profesión.
- b. El trabajo por cuenta ajena y especialmente en despachos de Graduados Sociales, asesorías, gestorías y similares.
- c. La condición de funcionario de la Administración, tanto local, central, autonómica o de justicia.



**Artículo 12º.- Faltas y sanciones de los Pasantes.**

Se tipifican como faltas:

- a. La violación del secreto profesional.
- b. Uso de información en beneficio propio.
- c. Captación de clientes del tutor durante la pasantía y los 24 meses siguientes a su finalización.
- d. Desprestigio del tutor o falta de consideración.
- e. Desinterés profesional o en adquirir formación.
- f. Descuido o negligencia.
- g. Incumplimiento del "acuerdo de pasantía".

Estas faltas se considerarán como muy graves y se sancionarán en función de lo establecido en los Estatutos.

Artículo 13º.- Faltas y sanciones de los Tutores.

Se tipifican como faltas:

- a. No cumplir con los fines y objeto de la pasantía en cuanto a formación práctica del pasante.
- b. Menoscabo de la dignidad personal o profesional del pasante.
- c. Abuso de autoridad.

Dichas faltas se consideran muy graves y sancionables como tal según los vigentes Estatutos.

Artículo 14º.- Naturaleza de la relación.

Dado que el objeto de la pasantía es adquirir práctica y experiencia profesional para el futuro desempeño de la profesión como ejerciente libre o de empresa, bajo la tutela de un profesional, la relación existente entre ambos será de mutua confianza, pudiendo rescindirse en cualquier momento sin más requisito que la notificación fehaciente.

En caso de rescisión por parte del pasante, éste deberá realizar una memoria de los asuntos que esté llevando y su estado para que el tutor pueda inmediatamente seguirlos y terminarlos adecuadamente.

La relación se reputa como no laboral, sino de formación voluntaria postgraduada, por lo que no existirá contraprestación económica.

No obstante lo anterior el tutor podrá compensar los gastos de desplazamiento y manutención del pasante.

Artículo 15º.- Seguros.

El tutor contratará a su cargo un seguro de accidentes que cubra las mismas contingencias que las estipuladas para los trabajadores del Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de Valencia.

Artículo 16º.- Registro documental.

Puestos de acuerdo el pasante y tutor en acogerse a la pasantía que aquí se regula, ambos firmarán un documento por triplicado y a un solo efecto, en el que constarán las fechas de inicio y fin, objeto de las prácticas, condiciones generales y particulares, incompatibilidades, derechos, obligaciones y sanciones. Dicho documento se registrará previamente a su inicio en el Colegio, acompañado de la póliza regulada en el artículo 15º.

Artículo 17º.- Certificado final.

Al término del período efectivo de pasantía, el tutor expedirá un certificado –Anexo II- en el que constará el tiempo de las prácticas y la enumeración de éstas.

Dicho certificado será registrado por el Colegio.

informática y comunicaciones

<http://www.cograsova.es>
colegio@cograsova.es

Este año ha sido un año de cambios, un año de renovación. A lo largo del 2015, se ha trabajado intensamente en la migración de dos de los servidores más importantes del Colegio, que son el servidor web y el servidor de correo electrónico.

Referente al servidor web, lleva un sistema operativo y software de última generación, adaptado a las necesidades de la organización, lo que hacen de él un servidor rápido, fiable y seguro. Estas características consiguen que la web se cargue mucho más rápido que la antigua, se minimicen las paradas programadas y, por las características de seguridad del mismo, nos ha permitido ofrecer nuevos servicios a los colegiados como la matriculación en cursos a través de la web y la tienda virtual, donde el colegiado, evitándose incómodos desplazamientos, puede comprar todos los productos que el Colegio ofrece y recibirlos en su despacho/casa. La nueva web tiene un diseño moderno y práctico que se adapta a cualquier dispositivo (“diseño Responsive”): pc, Tablet y móvil.

El servidor de correo electrónico, el servicio más usado del Colegio, también ha sido sustituido por un nuevo servidor en la nube completamente mejorado. Al igual que el servidor web, el nuevo servidor de correo es accesible desde cualquier dispositivo y puede usar cualquier tipo de seguridad en las conexiones (ninguna, ssl o tls), lo que permite mejorar la seguridad del contenido transmitido por los colegiados a través de este nuevo servidor. Al mismo tiempo, se han añadido las últimas tecnologías para evitar que el correo de Cograsova sea etiquetado como spam, como son las firmas DKIM, uso de políticas SPF y cumplimiento del estándar DMARC (estándar que promete, en un futuro cercano, acabar con el phishing). Uno de las principales mejoras que han experimentado los buzones de Cograsova es que se ha multiplicado por veinticinco la capacidad de almacenamiento y por dos el tamaño de archivos adjuntos, además, se pueden añadir múltiples alias a las cuentas y se puede redirigir el correo a cualquier cuenta externa que tenga el colegiado. A través del correo web, el usuario incluso puede gestionar el spam de su buzón personal, todo ello a través de una cómoda y moderna interfaz.

También, en este año, se ha ofrecido la posibilidad de que los colegiados alojen sus dominios, páginas web y correo en un servidor “en la nube” gestionado por este departamento, realizándose desde el departamento todos los trámites necesarios para que la migración sea lo menos traumática posible para el colegiado.

Resumiendo, tanto para Informática como para el resto de departamentos del Colegio ha supuesto todo un reto y una gran carga de trabajo realizar la migración de estos servidores, web y correo, ambos estratégicos para la organización, aunque, una vez finalizada, tenemos la firme convicción de que ha valido la pena el esfuerzo realizado y las horas invertidas en que todo saliese bien, esfuerzo que seguiremos manteniendo para asegurar el correcto funcionamiento de todos los servicios del Colegio.





Servicios on-line



Servicios on-line / Bases de Datos

- Boletín Informativo de actualización diaria con selección de novedades legislativas de toda la normativa, a texto íntegro, publicado en BOE, DOCV y BOP. Noticias del Colegio y de la Profesión (Acceso colegiados Ejercientes y No Ejercientes, estos últimos sólo texto del boletín y Legislación).
- Ayudas y Subvenciones. IMPIVA, CDTI, CISTIA, MINER, etc. (Acceso Público).
- Formularios de Procedimiento Laboral. Más de un centenar de Modelos de escritos de Procedimiento Laboral. (Acceso Ejercientes).
- Área Fiscal. Novedades fiscales, legislación. Novedades web AEAT. Comentarios de novedades fiscales y jurisprudencia. Asesoría Fiscal Virtual. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Diccionario Derecho. Aclaración por 4.000 voces del Derecho positivo vigente, ordenadas alfabéticamente. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Foro de Debate sobre temas de Trabajo y Seguridad Social, fiscal y asesoramiento empresarial, dirigido a Empresas, particulares y profesionales. (Acceso Público).
- Link con Diarios Oficiales. BOE, DOCE, Diario de Cortes Generales, Diarios Oficiales Regionales, Boletines Oficiales Provinciales. (Acceso Público).
- Jurisprudencia Colegial. Selección de Sentencias del Tribunal Supremo y otros a texto íntegro. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes).
- Legislación Colegial. Toda la normativa de interés, publicada en Diarios Oficiales, desde abril de 1997 hasta la actualidad. Búsqueda por voces. (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Convenios Colectivos. Convenios Nacionales y provinciales de Valencia y Castellón a texto íntegro y sus revisiones salariales. Búsqueda alfabética. (Acceso Ejercientes).
- Práctico Social y Fiscal de Westlaw-Aranzadi.
- Base de datos de Sepín.
- Hospedaje web colegiados.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



- Asesoría Protección de Datos (Acceso Ejercientes).
- Biblioteca Virtual (Acceso Ejercientes).
- Asesoría Laboral Virtual (Acceso Ejercientes).
- Extranjería (Acceso Ejercientes).
- Seguro Responsabilidad Civil (Acceso Ejercientes).
- Guía de servicios (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Prevención de Riesgos Laborales. Enlaces con el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene, Base de Datos de Normativa Española y Comunitaria sobre Seguridad e Higiene, etc. (Acceso Público).
- Normas de Colegiación. (Acceso Público).
- Estatuto de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales. (Acceso Público).
- Otros Colegios, páginas Web de Colegios Oficiales. (Acceso Público).
- Ministerios y Organismos Oficiales. (Acceso Público).
- Cursos. Información actualizada de todos los Cursos que organiza el Colegio. (Acceso Público).
- Acceso a Internet y correo electrónico.
- Conexión con el Sistema RED del Cendar (TGSS), propio del Colegio.
- Servicio informático, para los servicios ofrecidos por el Colegio como Correo Electrónico, Página Web, Sistema RED.
- Sugerencias a vocalías, formación,... (Acceso Ejercientes y No Ejercientes).
- Correos (Blog) (Acceso Público).
- Formación (Acceso Público).
- Sección de extranjería en colaboración con la Subdelegación de Gobierno.
- Bolsa de trabajo on line.

SECCIÓN DE EXTRANJERÍA

Con la intención de facilitar y agilizar la tramitación de los expedientes de Extranjería, la Junta de Gobierno del Colegio continúa manteniendo una estrecha colaboración con la Oficina de Extranjeros de Valencia.

A lo largo del año 2015, han sido múltiples las actuaciones llevadas a cabo en este Sector, entre ellas podemos destacar las siguientes:

1. Actuaciones y servicios llevados a cabo por el Colegio.

- A. Asesoramiento profesional a los Colegiados relativa a los trámites, documentación y tipos de procedimiento, bien telefónicamente, bien a través de correo electrónico: extranjeria@cograsova.es
- B. Información puntual a todos los Colegiados, a través de correos electrónicos masivos y página Web, de cualquier novedad que surge sobre esta materia.
- C. Consultas directas en la Oficina de Extranjeros sobre el estado de tramitación de los expedientes.

2. Citas previas asignadas 2015: Alrededor de 100.

3. Expedientes consultados 2015: Más de 350 Expedientes Consultados.

4. Expedientes de renovación presentados: 10

5. VOCAL DE EXTRANJERÍA: D^a Carmen García Ros

6. Miembros de la Comisión de Extranjería

- D^a Esmeralda Sapena Alcayde
- D^a Lourdes Sanz Calderón
- D. José M^a Sanfélix Sanchis
- D^a Anna de Ancos Moreno





Seguro Responsabilidad Civil

CORREDURIA DE SEGUROS

Corredoria d'Assegurances de Tarragona Ferré i Associats S.A.
www.brokergraduadosocial.com
900 504 241

VOCAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

D. Rubén Molina Fernández

Funcionamiento

A fin de agilizar el procedimiento, los colegiados tramitan sus expedientes a través de nuestra Correduría de Seguros Ferré i Associats S.L. 900 504 241

SEGUROS

OBJETO DEL SEGURO

Responsabilidad Civil que pueda derivarse para los asegurados pertenecientes al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia como consecuencia de los daños y perjuicios causados involuntariamente a terceros por hechos que deriven de la actividad profesional como Graduados Sociales, actuando como personas físicas o a través de sociedades admitidas en Derecho.

COMPAÑÍA ASEGURADORA ZURICH

Garantías

Coberturas

Responsabilidad Civil Profesional	1.500.000 €
Asesoría Lab. Fiscal y Mediación	Incluidas
RC Cese de actividad, Jub, Inv, Fallec.	1.500.000 €

Previa comunicación	
RC Explotación, Patronal y Locativa	1.500.000 €
RC y sanciones LOPD	500.000 €
Infidelidad de empleados	250.000 €
Prácticas de empleo, Mobbing	250.000 €

Capitales Año y todos los Colegiados	
Daños a expedientes	100.000 €
Inhabilitación Profesional	2.500 € x 12 meses
Contraseguro RC Profesional	Incluida
Reclamación de Honorarios	Incluida
Defensa y Fianzas	Incluida
Asistencia Jurídica Telefónica	Tel. 902 101 533
Retroactividad	ILIMITADA

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

**Ámbito Territorial****Todo el mundo excepto USA y CAN****Franquicias****RC Profesional**

Periodo computo multiplicador	ÚLTIMAS 3 ANUALIDADES
Reclamaciones que computan	Indemnizadas
1ª Reclamación	300 €
2ª Reclamación	600 €
3ª Reclamación	900 €
4ª Reclamación	1.200 €
	Y así sucesivamente
<hr/>	
RC Explotación, Patronal y Locativa	No hay
LOPD, Infid y Mobbing	10% 500-5.000
PRIMA TOTAL ANUAL POR COLEGIADO	388,22,€

seguro de vida

SEGURO DE VIDA**CATALANA OCCIDENTE****DESCRIPCION DEL RIESGO
GARANTÍAS****SEGURO PRINCIPAL**
Muerte**CAPITAL ASEGURADO**
6.010,12 euros**SEGUROS COMPLEMENTARIOS**
Invalidez absoluta y permanente
6.010,12 eurosMuerte por accidente
6.010,12 eurosMuerte por accidente de circulación
6.010,12 euros

Área de Empleo



ÁREA DE EMPLEO INFORMATIZADA

El Área de Empleo está informatizada a través de la página Web de esta Corporación, **www.cograsova.es**, su localización es: Bolsa de Trabajo, en la que tienen opción a poder visualizar las ofertas vigentes, y en el caso de estar colegiados, inscribirse en las que sean de su interés.

A su vez, les recordamos la existencia del servicio de este Área de Trabajo, a empresas, asesorías, colegiados, que precisen profesionales, adscritos a la Bolsa de Empleo, que pueden dirigir su solicitud a **empleo@cograsova.es**

Para cualquier información o consulta pueden ponerse en contacto con la persona encargada de la Bolsa de Trabajo, srta. Amparo Mompó en Secretaría del Colegio.

La gestión de la Bolsa de Trabajo es gratuita, confidencial, rápida, ordenada y telemática.

El OPAL (Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral) de la Universidad de Valencia, y el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, colaboran con la inserción profesional de los titulados en Relaciones Laborales, Ciencias del Trabajo y Grado en Relaciones Laborales.



Fases del proceso

ANÁLISIS DEL PUESTO

Con la recepción de una Oferta de Empleo en el Colegio y una vez cumplimentada la Solicitud de Oferta y cuyos datos son reservados a única disposición del departamento, se inicia el siguiente proceso:

1. Análisis del Puesto: Tiene como objetivo obtener los datos precisos para cubrir cada puesto, de forma que el perfil elaborado por la empresa se matiza, habitualmente por teléfono o correo electrónico, recabando toda la información.
2. Publicación de la oferta en nuestra página web.
3. Remisión por correo electrónico de los candidatos inscritos adjuntando su CV.
4. Seguimiento del resultado de los procesos.

INTERESADOS DEBEN ENVIAR DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADA LA SOLICITUD DE EMPRESA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DE LA BOLSA DE TRABAJO empleo@cograsova.es.

ANÁLISIS DE LOS CANDIDATOS PERTENECIENTES A LA BOLSA DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE ENTREVISTA-GUÍA

1. REVISIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO

Determinamos que aspectos en cuestión de estructura y contenido, podemos modificar para mejora de su perfil como candidato a las ofertas vigentes de la Bolsa de Empleo del Colegio, o a otras que pueda encontrar en el mercado laboral.

2. CURSOS, FORMACIÓN, ÁREA OCUPACIONAL

En esta segunda parte de la entrevista, el propio candidato nos orienta sobre los cursos de formación que le gustaría que el Colegio ofertara, y a que Área ocupacional de las Relaciones Laborales quisiera dedicarse profesionalmente.

ESTADÍSTICAS AÑO 2014. ÁREA DE EMPLEO

Demandas de trabajo	65
Ofertas de trabajo	61
Puestos cubiertos Colegiados inscritos	22

Turnos internos

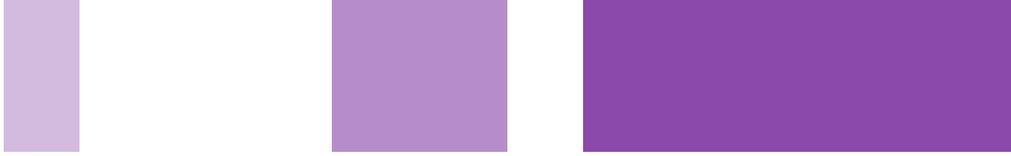
Se crea para repartir aquellos casos que se presenten al Colegio, solicitando un Graduado Social para temas puntuales.

Por acuerdo de Junta de Gobierno y tal como se circuló en el Boletín Informativo n.º 9 (del 1 al 15 de julio de 1993), el Colegio, con la finalidad de dar más servicios a los colegiados, tiene establecido un turno interno, al que pueden apuntarse todos los compañeros Ejercientes que lo deseen y cumplan los siguientes requisitos:

- Colegiados como Ejercientes con un mínimo de 2 años.
- Estar al corriente de las cuotas colegiales.

CASOS PUNTUALES	7
COLEGIADOS INSCRITOS EN EL TURNO:	88





Censo colegial

ALTAS EJERCIENTE DE EMPRESA

Mª CONSUELO ALONSO CASAÑ (Proc. E/J)
ANDREA CASANOVA PEREZ
ELOI CASTELLS SALOM (Proc. E/J)
NIEVES CRESPO ESCUTIA
ROSA Mª FERNANDEZ DE CORDOBA AGUILA (Proc. N/E)
ANA MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ
JOAQUIN JOSE FERRAGUD GIRBES (Proc. N/E)
SERGIO JIMENEZ LOPEZ (Proc. N/E)
EVA LAGUNA GARCIA
CATALINA ANA MACHIRANT FERRER
ANGELA MARTINEZ MARTINEZ
EVARISTO MARTINEZ MATEOS
Mª DOLORES MUÑOZ GALLEGO
ELISA RICO VIDAL (Proc. E/J)
FELIX ROMERO MORENO-ARRONES
BEATRIZ SOLER OLTRA
MARTA SORIANO MATEO (Proc. N/E)
CARMELO TORRIJOS VEGA
ESTEFANIA VIVO MARIA (Proc. N/E)

ALTAS EJERCIENTES LIBRES

Mª BARBARA BRU VICENTE
EVA CEBRIAN CERVERA (Proc. N/E)
Mª DEL ROSARIO CLIMENT MARTO (Proc. N/E)
SONIA CRUZ ALCALA
BENJAMIN DOMENECH MARQUES
MIGUEL ANGEL FRONTERA BONORA
SALVADOR GOMEZ LOPEZ
GONZALO GOMEZ LUZON (Proc. N/E)
GLORIA LLELELO BOPA RASO
SANDRA MIRAGLIA OLMOS (Proc. N/E)
JESUS MORA ZAMORA (Proc. E/E)
PABLO VICEDO CASANOVA (Proc. N/E)

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



ALTAS NO EJERCIENTES

Mª DOLORES AFORTUNADO CORDOBA
ANA ALAGARDAS AZNAR
JOSE ALIAGA GIMENEZ (Proc. EJ)
ANA ISABEL ALBA RAMON
Mª AMPARO ALONSO SORIANO
Mª PAULINA ARANGO GOMEZ
ANGELA ARTUÑEDO SEMPERE
JAVIER ASENSI VILLALBA
ESTHER AVENDAÑO PAVIA
PEDRO BALLESTER MARTINEZ
AIDA BELTRAN ADELL
MELISSA BELLO PAYANO
Mª DESAMPARADOS BOHIGUES ESPARZA
LAURA CABO ROS
Mª DESAMPARADOS CARRERO BELENGUER
JOSE VICENTE CASABAN BARBERAN
LUIS MIGUEL CEBOLLA DE PABLO
DAVID COLOMER PERALES
INMACULADA COMPANY PILES
Mª TERESA CORTELL SANCHEZ
ASCENSION CORTES SILVESTRE
PATRICIA COSTA FERNANDEZ
MIGUEL ANGEL CUELLO SANCHEZ
Mª TERESA CUENCA AHULLO

RICARDO CUEVAS LOPEZ
BENJAMIN DOMENECH MARQUES
GUILLERMO DOMENECH MARTINEZ
ANTONIO EGEE PONCE
GLORIA ESTELLES LAZARO
ROSA Mª FERNANDEZ DE CORDOBA AGUILA
PATRICIA FERNANDEZ SANCHEZ
RUBEN FERRER BORRAS
FRANCISCO FRANCES PERALES
TERESA FUSTER FORTEA
ENCARNA GARCIA ALVAREZ (Proc. E/E)
VICENTE GARCIA GUILLAMON (Proc. E/E)
ANA MARIA GARCIA LOPEZ (Proc. Precolegiada)
RAIMUNDO GARRIDO GARRIDO
CRISTINA GILABERT MARTIN (Proc. E/E)
PATRICIA MARIANA GOMEZ FERRER
ELOY JAIME LORENTE DOMENECH
STEFAN LUBOMIROV GUEORGUIEV
FERNANDO MALDONADO PLA
ROCIO MAÑEZ TELLO
CARMEN MARI VIVO
SANDRA MIRAGLIA OLMOS (Proc. P/C)
Mª JOSE MOLINA LOPEZ (Proc. EJ)
ANDRES MORENO DIAZ (Proc. EJ)

DIANA MUÑOZ PEREZ
EVA ORTIZ VICENT (Proc. E/E)
ROSA PALAU PRIMO
Mª BELEN PARRA GONZALEZ
CRISTINA PEÑALVER ROMERO
LIANET PIÑEIRO CHAVEZ
FRANCISCO RAMON MOLINA
JORGE EUFRASIO REQUENA GONZALEZ (Proc. EJ)
VICTOR RIBES MORENO
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CORTES
OSCAR SALA MEGIAS
MIGUEL SEGOVIA GIMENEZ
SALVADOR SENIS CANET (Proc. EJ)
ENRIQUE SERRA SERNEGUET
JOSEFA SEVILLA FIGOLS
CONCEPCION TELLO COLLADO (Proc. EJ)
LIDIA TORRES GUTIERREZ
MARINA URIBE VILA (Proc. EJ)
MIGUEL VALERO GARCIA
INMACULADA VICENT FERRER (Proc. EJ)
LOURDES VICENTE PRIMA
FRANCISCO JAVIER VIÑAS ARRANZ

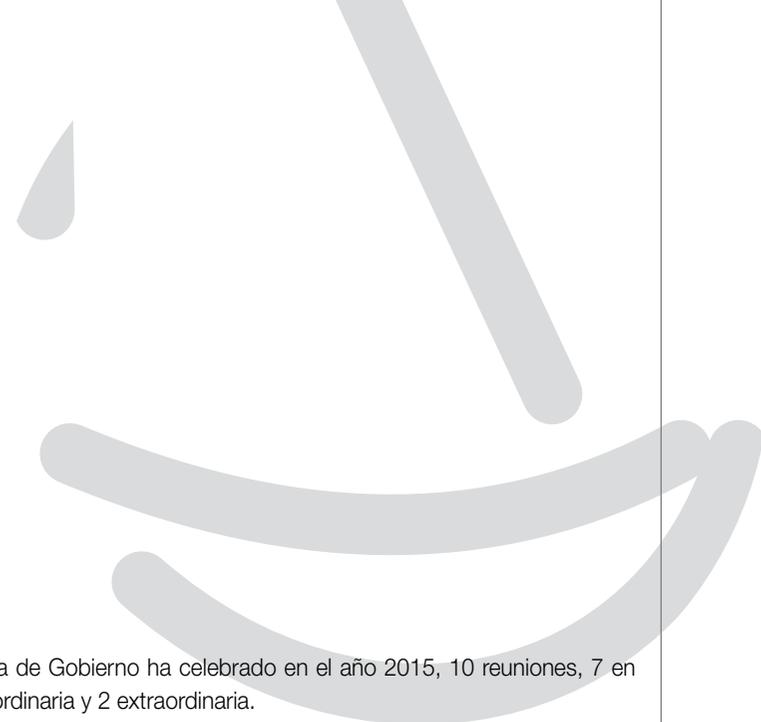
ALTAS PRECOLEGIADOS

JESSICA ABALOS VILLAR
SILVIA ASENSI SAURA
LAIA CALZADA MARTINEZ
ROXANA DANIELA CHIOREAN
SARA ESPINOSA LAHOZ
IRENE FERRER SANCHEZ-BERMEJO
MIRYAM JIMENEZ MARQUEZ
EVA Mª MARTI FONTELLES
JOSE MORENO CARDONA
JOSE MIGUEL PAYA MARTINEZ
CLAUDIA PEÑA PEREZ
JOSE FRANCISCO PICO ALEMANY
PAULA PEREZ HERREROS
ALEJANDRO RAMON GARRIDO
LUISA RUIZ BLASCO
CRISTIAN RUIZ RAMON
JAVIER SALCEDO BELTRAN
MIREIA SEGUI FERRI
JOSE ANTONIO TORRES MOCHOLI
HELENA TORTOLA GONZALEZ
CLAUDIA VEGA MUÑOZ

FALLECIMIENTOS

JOSÉ LUÍS BERNAD BOSQUED
XAVIER LATORRE FONT
FRANCISCO MARINER DEFEZ
FRANCISCO MORA DÍEZ.
RAFAEL PONS AGUILAR
VICENTE RONDA MARTÍNEZ

Reuniones Junta de Gobierno

A large, stylized smiley face graphic composed of thick, grey, rounded lines. It features a single dot for an eye and two curved lines for a wide, open-mouthed smile.

La Junta de Gobierno ha celebrado en el año 2015, 10 reuniones, 7 en sesión ordinaria y 2 extraordinaria.

Las reuniones de Junta de Gobierno se celebran con el objeto de tratar los asuntos que afectan a la profesión, propuestas a los Plenos de los Consejos Valenciano y General, expedientes de ética e intrusismo, organización de los Actos del Colegio, aprobación de expedientes de incorporación de nuevos colegiados, organización visitas institucionales, etc.







Asamblea General y Nuevos Vocales en el Colegio de Graduados Sociales De Valencia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha renovó cinco Vocales Ejercientes y un Vocal No Ejerciente de la Junta de Gobierno en las elecciones celebradas el pasado martes 31 de marzo.

Como Vocales Ejercientes resultaron elegidos Miguel Ángel Amador Puga, Mariano Ferrando Durán, Carmen García Ros, Teresa Hueso Ballester y Carmen Pleite Broseta. Por su parte, Rubén Molina Fernández fue elegido como Vocal No Ejerciente.

Tras concluir la legislatura, cesan en el cargo Jorge Eufasio Requena González, Enric Blay i Tomás y M^a José Chavarría Díaz.

El recuento de votos puso fin a una jornada en la que se celebró también la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia en la que los colegiados aprobaron con una amplia mayoría la Memoria Anual, las cuentas de 2014 y el presupuesto para 2015.





Vocalías

ETICA Y DEONTOLOGIA

Vocales: D^a Ana Tur García

El Colegio recuerda a sus colegiados la necesidad de observar una recta conducta entre compañeros, adecuado a la Ética y Deontología profesional, así como hacia quienes precisan de nuestros servicios, por el respeto y reconocimiento social a nuestra profesión.

Número de expedientes de entrada durante 2015:	14
Expedientes cerrados en 2015:	15
Reuniones con Denunciantes o Denunciados:	2
Reuniones Comisión/Asesor Jurídico:	2

Miembros de la Comisión de Ética y Deontología

Sr. D. Antonio Cañizares Valle
Sr. D. Mariano Ferrando Durán
Sr. D. José Lloria Mares
Sra. D^a Fina Sebastián Tordera
Sr. D. Vicente Serrano Bonora
Sr. D. Mariano Ferrando Durán



**INTRUSISMO**

Vocal: Don Mariano Ferrando Durán

La vocalía de Intrusismo, de esta Corporación Profesional, además de sus tareas propias, está revisando expedientes de determinados colegiados, ya que se ha observado que no se acomodan a lo establecido en nuestros Estatutos Colegiales, respecto del tipo de colegiación.

Rogamos, a todos los colegiados, se lean, con especial detenimiento, el art. 7 (apartados a y b) relativo a colegiados ejercientes de empresa y libres.

Artículo 7

Miembros del Colegio Serán miembros del Colegio los Graduados Sociales y Diplomados en Relaciones Laborales que estén en posesión de los correspondientes títulos que faculden para el ejercicio de la profesión y que lo soliciten y cumplan los demás requisitos exigidos en los presentes estatutos.

Los miembros del Colegio oficial de Graduados Sociales de Valencia pueden ser:

- * Colegiados ejercientes
 - * Colegiados ejercientes de empresa
 - * Colegiados no ejercientes
- a) Son colegiados ejercientes las personas físicas que, reuniendo las condiciones exigidas para ello, hayan obtenido la incorporación al Colegio y ejerzan activamente la profesión de Graduado Social, según lo previsto en el art. 1 de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970, por sí mismos, a través de empresas de servicios, de sociedades mercantiles, de sociedades profesionales, profesionales libres, de sindicatos, de organizaciones empresariales, así como de otras figuras afines.
- b) Son colegiados ejercientes de empresa, los Graduados Sociales titulados, con ejercicio al servicio de una sola empresa grupo de empresas, de un Graduado Social ejerciente o Administración Pública, mediante relación laboral con las mismas y siempre que su contratación o funciones sean las previstas en el artículo 1º de la Orden del Ministerio de Trabajo de 28 de agosto de 1970.
- c) Son colegiados no ejercientes aquellos que hayan obtenido la titulación de Graduado Social o Diplomado en Relaciones Laborales y no ejerzan la profesión. Anualmente, y con la debida solemnidad, se tomará juramento ante la Junta de Gobierno del Colegio respectivo, a los nuevos colegiados ejercientes y ejercientes de empresa, a quienes se dará posesión de su cargo, obligándose a cumplir fiel y lealmente su cometido.

Artículo 8. Colegiación obligatoria

Para el ejercicio legal de la profesión será requisito indispensable estar incorporado en calidad de colegiado ejerciente, al Colegio que se corresponda con el domicilio profesional único o principal del Graduado Social, y cumplir los requisitos legales y estatutarios exigidos a tal fin.

DELEGACIONES COMARCALES

Vocal: Doña Ana Tur García

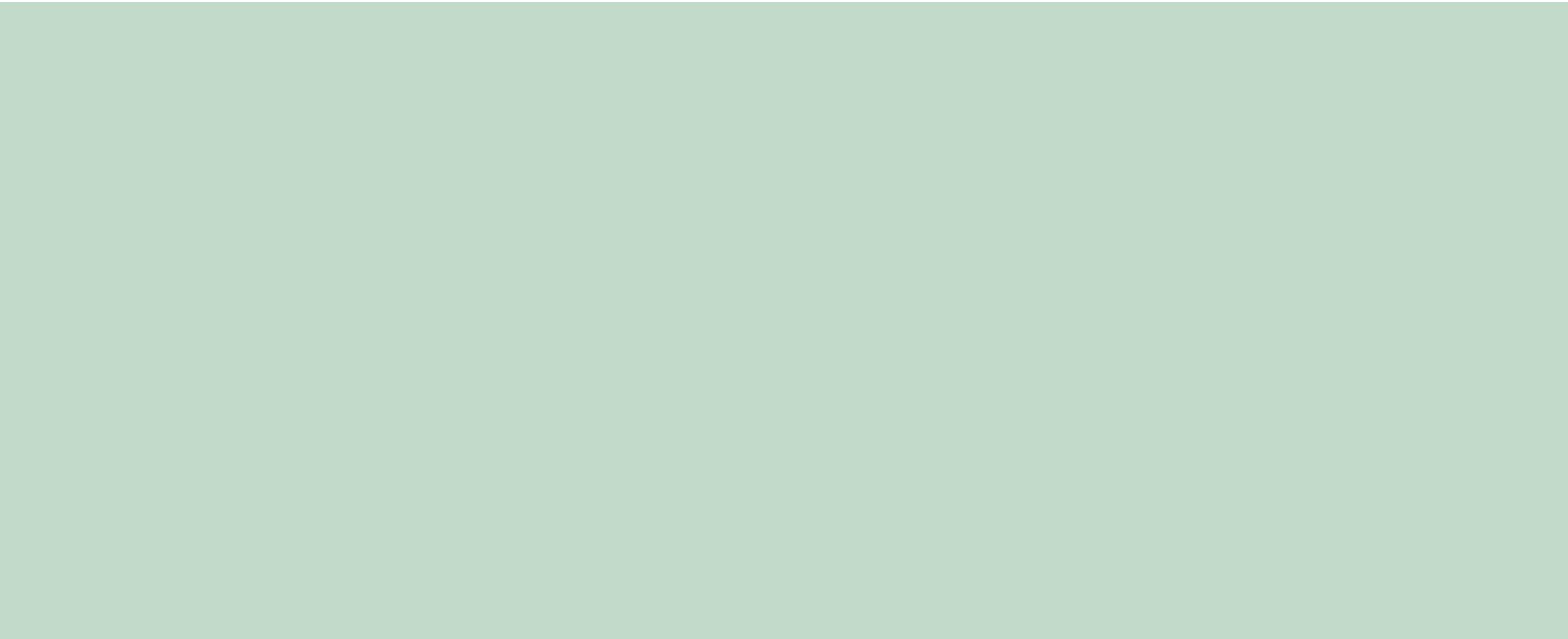
Delegaciones situadas en:

- **Camp de Morvedre:** Delegado, D. Joaquín Gramage Revert
- **La Costera-La Vall d'Albaida-La Canal de Navarrés:** Delegada, D^a. Marta Fuentes Bono
- **La Ribera:** Delegado, D. Vicente Esteve Jorques
- **La Safor:** Delegado, D. Josep Andreu Serra Esteve
- **La Hoya de Buñol-Camp del Turia-Valle de Ayora-Plana de Requena-Utiel:** Delegada, D^a. Esmeralda Sapena Alcayde

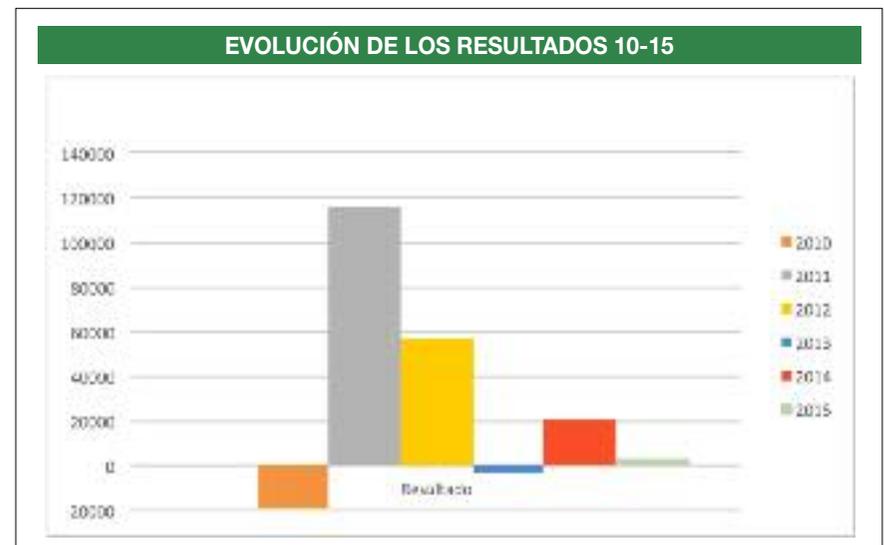
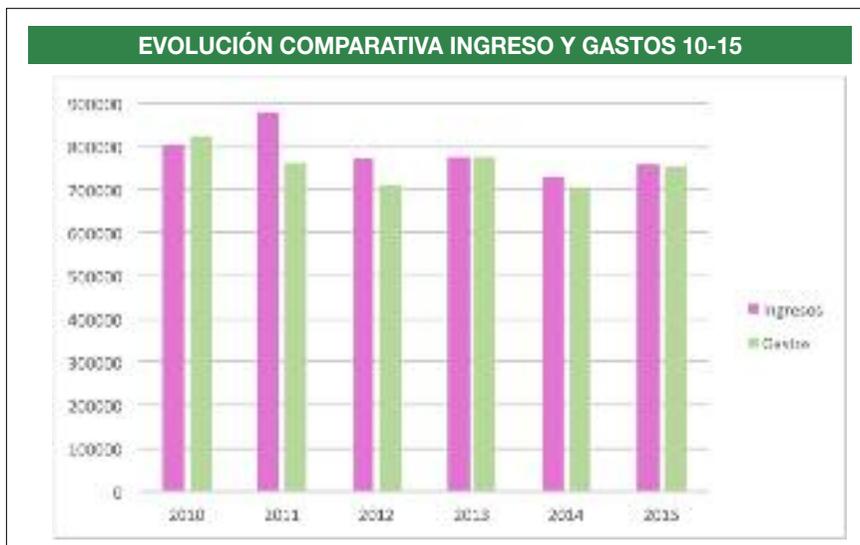
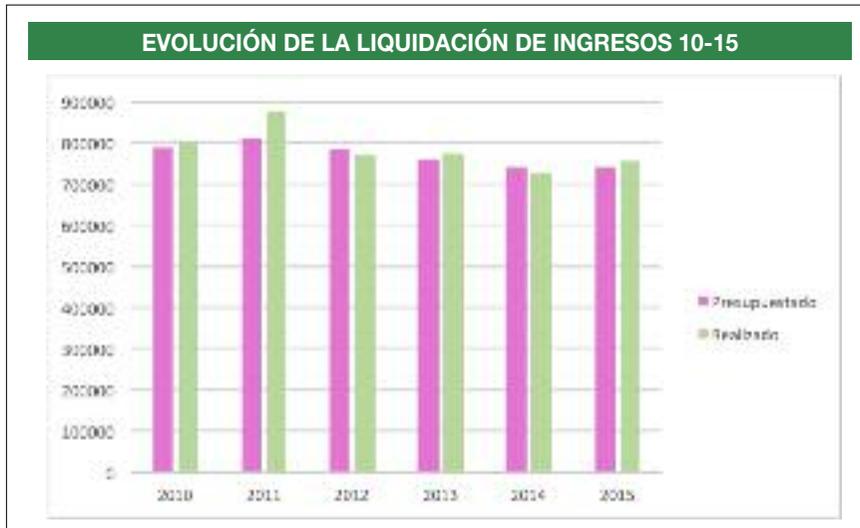
El Colegio tiene constituidas cinco Delegaciones Comarcales con un Delegado por comarca.

Se pretende potenciar y atender las demandas de los colegiados y del personal de sus despachos y para ello hemos diseñado las distribuciones comarcales con el fin de acomodar y servir a todos los compañeros, impartiendo cursos, conferencias, charlas, etc. para hacer más fácil y ágil nuestro trabajo.





CUADROS COMPARATIVOS. RESULTADOS ECONÓMICOS





CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

INGRESOS

CUENTAS	IMPORTES
Venta de Material Colegial	35.180,87
Ingresos Varios de Publicidad	24.333,00
Publicidad Revista Relaciones Laborales	12.362,31
Publicidad Servidor Página Web	8.265,63
Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. (Formación Colegio)	77.550,00
Cuotas Coleg. Ejercientes Libres	264.842,44
Cuotas Coleg. Ejerc. de Empresa	93.334,98
Cuotas Colegiales No Ejercientes	72.415,42
Cuotas por Publicaciones	28.571,40
Cuotas Servicios Página Web Cograsova	80.575,61
Cuotas Colegiales Reg. Sociedades	1.812,80
Cuotas Iniciales Ejercientes Libres	2.945,05
Cuotas Iniciales Ejerc. de Empresa	3.029,05
Cuotas Iniciales No Ejercientes	841,40
Ingresos de Patrocinad. y Colaborad.	10.859,32
Subv. Oficina Socio.Laboral	29.435,46
Otras ubvenciones y donaciones recibidas	2.483,10
Ingresos por Servicios Diversos	4.757,37
Servicios Diversos-personal - Consejo Valenciano	0,00
Servicios Espedientes Fogasa	28,00
Otros Ingresos Financieros	1.582,38
Ingresos Extraordinarios	766,54
Provis. para Insolv. de Activ. Aplicada	529,90
TOTALES	756,502,03

CUENTA DE EXPLOTACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

GASTOS

CUENTAS	IMPORTE
Compras Material uso Colegial	21.364,24
Compras Material de Oficina	2.849,49
Variac. Existencias mat. Uso Colegial	1.797,23
Gastos Patentes y Marcas	0,00
Suscripción Bases de Datos Jurídicas	0,00
Gastos Reparaciones y Conservación	5.948,38
Gastos de Mantenimiento	1.449,93
Gastos Limpieza Sede Colegial	7.691,49
Gastos Reformas Sede	0,00
Gastos Servicios de Profes. Independientes	1.689,00
Gastos Asesoramiento Jurídico	9.321,51
Gastos Jurídicos Reclam. Deudas	1.040,54
Gastos Asesoramiento y Consultoría Fiscal	3.060,00
Gastos Asesoría Laboral Colegio	1.630,01
Gastos Consultoría Virtual Seguridad Social	966,00
Gastos Consultoría Virtual Laboral	5.500,00
Gastos de Cursos de Formación Colegio	42.328,97
Gastos de Portes y Mensajería	898,18
Seg. Acctes. Junta Gbno. y Empleados	1.485,15
Seguro Resp. Civil Sede Colegial	1.580,83
Seguro Accidentes Colegiados	3.193,52
Gastos Bancarios	2.222,27
Gastos de Publicidad	0,00
Gastos de Relaciones Institucionales	16.457,62
Gastos Varios	4.020,85
Gastos Memoria Anual	745,00
Rediseño y programa. Nuevo Portal Web	0,00
Gastos de Teléfonos y Fax	7.209,86
Gastos Agua y Electricidad	9.078,35
Gastos de Franqueo de Correspondencia (Correos)	1.461,97
Gastos de Publicaciones y Circulares a Colegiados	24.063,64
Gastos de Biblioteca-Westlaw	0,00
Gastos del Servidor Web del Colegio	11.351,64
Gastos Jura y Cena Hermandad	23.865,43
Otros Gastos de Oficina	969,14
Gastos Sala Juzgados Social	3.170,69

CUENTAS

IMPORTE

Gastos Comunidad-Sede Colegial	9.412,27
Gastos Portero Sede	612,50
Gastos Carnet Colegial	1.246,89
Gastos Varios Personal Sede	58,30
Gastos de Limpieza de Togas	119,00
Gastos Oficina Socio.Laboral	1.396,48
Cuenta solidaridad 0'7% s/presup.	1.000,00
Gastos Certificación ISO 9001	1.200,00
Impuesto Sobre Beneficios	0,00
Otros Tributos (I.B.I) y Plusvalía Garaje	3.776,67
Ajustes Negat. IVA, Regla Prorrata	23.052,21
Sueldos y Salarios Empleados	268.165,17
Seguridad Social a Cargo Empresa	75.673,15
Otros Gastos Sociales (Formación empleados)	950,00
Gtos. Prevención Riesgos Laborales	918,00
Aportación Consejo General-Cuotas	54.959,14
Aportación al cosejo valenciano	2.338,00
Gastos Representación Presidencia	6.344,47
Gastos Representación Junta Gobierno	10.556,35
Perdidas por Insolvencias Firmes	3.935,71
Gastos Extraordinarios	36.327,69
Amortización Inmovilizado Intangible	84,68
Amortización Inmovilizado Material	2.392,52
Amortización Edificio Sede Colegial	18.987,27
Dotación Prov. Insolvencias de Activ.	11.981,89
Resultado del ejercicio	
TOTALES	753.899,29

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



MOBILIARIO Y ENSERES 2015

CAJÓN PORTAMONEDAS -POS-410 41 CM 1,5M
EPSON IMPRESORA TIQUETS TM-T20II USB + RS232 NEGRA
EQUPO DELL OPTILEX 3020MT I3 4/500 7/8.1P 1Y
MONITOR PHILIPS V-LINE 223V5LSB MONITOR LED -21.5" -1920X1080
MAQUINA SUELO A/C DAIKIN HQSG71C
EQUPO DELL INSPIRION 3847 MT – 1x CORE I3 4160 / 3.6 GHZ
MONITOR PHILIPS V-LINE 223V5LSB MONITOR LED -21.5" -1920X1080
MULTIFUNCIÓN HP DESKJ. 1510 (REF. 887758236857)
EQUPO DELL VOSTRO 15 3546 CORE I3 4005U 1.7 GHZ 7/8.1P 1Y

(RECEPCIÓN)
(RECEPCIÓN)
(ADMINISTRACIÓN)
(ADMINISTRACIÓN)
(SALA DE JUNTAS)
(CONTABILIDAD)
(CONTABILIDAD)
(OFICINA INF. SOCIO LABORAL)
(SALA JUZGADOS DE LO SOCIAL)

MOBILIARIO Y ENSERES 2014

2 ORDENADORES DELL OPTIPLEX 3020MT I3
1 MONITOR PHILIPS V-LINE 1920X1080
2 MONITORES LED LG 22MP55HQ-P

(ADMINISTRACIÓN)
(ADMINISTRACIÓN)
(SALA JUZGADOS)

Con la obligación asumida de tener puntualmente informados a los colegiados, se edita, mensualmente, la Revista Relaciones Laborales, donde se recogen breves noticias de interés profesional, artículos de opinión, cronológicamente todas las disposiciones oficiales del BOE, BOP, DOCV, etc. Significativas que puntualmente se remiten, vía e-mail, todas las novedades legislativas.

Confiamos ver cumplida la obligación de que los compañeros estén en la línea de vanguardia en cuanto a novedades legislativas se refiere.

Publicaciones

Dípticos	53
Calendarios laborales	
Ediciones	1
Ejemplares distribuidos:	
formato A-4	32.000
formato A-3	6.000
Agendas	600

Revista Relaciones Laborales (publicación mensual)

Ediciones	10
Ejemplares distribuidos	25.000

Memoria 2014

Ediciones	1
-----------	---

Libros

“Estatuto Trabajadores y Ley Reguladora de la Jurisdicción Social”

Ediciones	1
Ejemplares distribuidos	800

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



"ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES Y LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL"

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ha coeditado, con la Editorial Sepín, el Libro con los códigos "Estatuto de los Trabajadores y Ley reguladora de la Jurisdicción Social".

Es un libro de consulta imprescindible para el ejercicio profesional, contiene el Real Decreto 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Este libro totalmente actualizado se entregó gratuitamente a todos los colegiados ejercientes en la Sede Social, calle Grabador Esteve, 4 - 1ª, hasta agotar asistencias.



Mesa Presidencial

El Colegio celebra sus Actos Institucionales y entrega los XVI Premios Æquitas





Falta



Falta



Falta



Falta

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia celebró el pasado viernes 27 de noviembre sus tradicionales Actos Institucionales. La jornada comenzó en el Salón de Actos de la Justicia con el Solemne Acto de Jura Profesional, la Mención Especial a los mejores expedientes Académicos del Grado de Relaciones Laborales, de la Facultad de Ciencias Sociales, la entrega de la Mención Honorífica de Plata a los 15 años de colegiación ininterrumpida, Medalla Colectiva al Mérito en el Trabajo en la Categoría de Oro, por los 20 años de colegiación, la Mención Honorífica de Oro a los 25 años de colegiación ininterrumpida y la entrega de Mención Honorífica de Platino, al Graduado Social Manuel Bas por sus 50 años de colegiación ininterrumpida.



Falta



Falta

Tras ello se celebró la tradicional Cena de Hermandad, en el transcurso de la cual se entregaron los Premios Æquitas que han alcanzado ya su decimosexta edición destacando a aquellas personas cuyos méritos en el campo del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social han contribuido a favor de la Justicia Social.

En esta ocasión los galardonados fueron el Delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana **Juan Carlos Moragues**, la vocal del CGPJ **Carmen Lombart**, el Delegado Especial de la AEAT en Valencia **Manuel Javier Cabrera** y el Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo **Ángel Blasco**.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA

La Consellera de Justicia, Colegiada de Honor

Además, la Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Gabriela Bravo fue nombrada Colegiada de Honor de la Corporación.

La Consellera se mostró agradecida por el nombramiento que, según dijo *“me obliga a redoblar mi compromiso de servicio al ciudadano y al desprotegido al formar parte de un colectivo que lleva en su escudo la Justicia Social, algo que yo siempre he reclamado”*. *“Los Graduados Sociales tienen mucho recorrido en la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos”*, afirmó la Consellera.

Además Gabriela Bravo adelantó que desde la Conselleria *“vamos a poner en marcha el Foro de la Justicia y queremos que los Graduados Sociales tengan un papel destacado”*.

El Presidente del Colegio, **Ricardo Gabaldón** felicitó a los galardonados y se mostró satisfecho por el camino recorrido por la profesión, *“pero no nos relajaremos porque también quedan muchas cosas por hacer”*, dijo. *“colaboraremos con la Conselleria en todo lo que suponga mejorar la Justicia valenciana y además vamos a trabajar para la implantación del sistema LexNet, conseguir el Recurso de Casación para los Graduados Sociales e implantarlos en la justicia gratuita”*, quiso destacar.

Cuatro Premios Æquitas

En esta decimosexta edición de los Premios Æquitas se entregaron cuatro galardones.

El primero en recoger el suyo fue el Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo Ángel Blasco que se mostró honrado porque *“he trabajado siempre en lo que me gusta y además tengo la suerte de que, por eso, me den un premio”*. *“Los Graduados Sociales –afirmó el Magistrado– contribuyen a mejorar y hacer más justa la sociedad en la que vivimos, ya que con su asesoramiento consiguen que esté más formada e informada y además solucionan conflictos”*.

También fue premiado el Delegado Especial de la AEAT en Valencia Manuel Javier Cabrera que agradeció el galardón *“a título personal y en nombre de la Agencia Tributaria”*. Cabrera puso de manifiesto la estrecha colaboración que la AEAT mantiene con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia con quien mantiene un convenio de colaboración desde 1996.

La vocal del CGPJ Carmen Llombart dijo que, para ella, *“este premio es muy importante y supone un estímulo para seguir trabajando para mejorar la Justicia”*. Además resaltó *“la gran labor de los Graduados Sociales que habéis sabido estar a la altura del siglo XX y estoy convencida de que también lo estaréis del siglo XXI”*.

También fue galardonado el Delegado del Gobierno en la Comunitat Valenciana Juan Carlos Moragues. En su discurso dijo que las instituciones *“necesitamos tener a la sociedad de nuestro lado para hacer nuestro trabajo y, en ese sentido, son necesarias entidades como el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia”*. El Delegado del Gobierno conoce muy bien al colectivo ya que su esposa es Graduada Social y él mismo ha participado en multitud de acciones formativas. Así, Moragues destacó la labor del Colegio Profesional *“tanto de puertas para dentro con los servicios a los colegiados, como de puertas hacia fuera en la defensa de los intereses y las condiciones de los Graduados Sociales”*.



Falta



Falta



premios Æquitas

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Fin de fiesta

La noche acabó, como es tradicional, con el sorteo de regalos que las empresas colaboradoras del Colegio entregan para animar la fiesta y la actuación de un dúo musical.

El Presidente del Colegio, Ricardo Gabaldón, tuvo también palabras de agradecimiento para *“las empresas que nos apoyan y nos prestan su ayuda no sólo esta noche sino a lo largo de todo el año”*.

SORTEO DE REGALOS DE LAS EMPRESAS COLABORADORAS

ACADEMIA GRUPO LA GLORIETA	1 Crucero a Francia e Italia Costa Favolosa 4 días para 2 personas, incluyendo Alojamiento en camarote interior, pensión completa a bordo y tasas portuarias
ARGIMIRO JOYERO	1 Pulsera de Plata bañada en Oro rosa con 3 donuts Swarovski
ANTEA SERVICIOS DE PREVENCIÓN	1 Smartbox que incluye Noche en Parador con Desayuno, Cena y bebidas para dos personas
ANCED	1 Reloj de pulsera de señora marca Viceroy
BANCO SABADELL PROFESIONAL	2 Noches en Andorra en Hotel 4* con Alojamiento y Desayuno y con entradas a Caldea para 2 personas
BRAVO Y COMPAÑÍA	Estuche de Vinos.
BROKER GRADUADO SOCIAL	Estancia de 2 noches fin de semana, para 2 personas en pensión completa, en Hotel Estival Park de 4* + Aquum Spa + 2 Entradas a Port Aventura
CATALANA-OCCIDENTE	1 Cesta de Navidad y 1 Estuche Jamonero
EDITORIAL SEPIN	2 Bonos de 1 Noche de Hotel en la Costa Mediterránea con Alojamiento y Desayuno para dos personas
FRANCIS LEFEBVRE	2 Smartbox de una Noche en Parador, con Alojamiento y Desayuno incluido en destino a elegir
GRUPO BANCO SANTANDER	1 Reloj de pulsera Marca Ferrari
GRUPO MGO	1 Mini-Cadena musical Airis Ustraslim



HALCÓN VIAJES	2 Noches en el Hotel Cap Negret de 4* de Altea que incluye Alojamiento y Desayuno
IMPRESA LA POBLA LLARGA	Escapada de fin de semana para 2 personas en el Hotel La Trufa Negra de 4* en Mora de Rubielos (Teruel), con Circuito Bienestar en Spa Nocturno de 275 m2 con ducha circular, jacuzzi, estación masaje corporal, chorro cervicales, baño turco, etc. con botella de cava de regalo
INNOVACOM MÓVILES	1 Teléfono Móvil Libre alta generación Huawei P8 lite
MONITOR INFORMÁTICA	1 programa de Contabilidad más Sociedades
PRODASVA	Smartbox Noche Romántica con Desayuno
SAGE	Smartbox
SEUR	1 Dron
THOMSON REUTERS LEX NOVA	4 Fascimiles del Código 7 Partidas
UNIPRESALUD	1 Wonderbox Escapada con Encanto, que incluye Noche con Desayuno para 2 personas en Hoteles de hasta 4*
WOLTERS KLUWER	1 Ipad mini
HOTEL WESTIN VALENCIA	1 Voucher de Sprunch en el Hotel Westin Valencia, que incluye un Brunch y acceso a la zona de aguas de Caroli Health Club (sauna finlandesa, piscina de agua salada, ducha bitérmica, baño turco y área relax)





ACTO DE JURA O PROMESA PROFESIONAL DE LOS NUEVOS GRADUADOS SOCIALES QUE HAN CAUSADO ALTA COMO EJERCIENTES DURANTE EL AÑO 2015

ASUNCIÓN ALCAYDE CARBONELL
GLORIA BOPA RASO
M^a BÁRBARA BRU VICENTE
ROSA CALIXTO CALIXTO
EVA CEBRIÁN CERVERA
NIEVES CRESPO ESCUTIA
SONIA CRUZ ALCALÁ
HERMINIA DÍAZ GONZÁLEZ-GALLEGO
BENJAMÍN DOMENECH MARQUES
ANA M^a FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
ROSA M^a FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA ÁGUILA
JOAQUÍN FERRAGUD GIRBES

JUAN FUENTES CATALÁ
SUSANA GARGALLO VILLAR
SALVADOR GÓMEZ LÓPEZ
JULIA HURTADO CARRASCO
SERGIO JIMÉNEZ LÓPEZ
MANUEL JIMÉNEZ PARAMIO
EVA LAGUNA GARCÍA
IGNACIO LÓPEZ MEDINA
LAURA LORENTE PÉREZ
CATALINA ANA MACHIRANT FERRER
M^a EUGENIA MARTÍN BIOT
ÁNGELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

EVARISTO MARTÍNEZ MATEOS
SILVIA MATALÍ PALLARDÓ
M^a CARMEN MORALES LÓPEZ
VICENTE OCTAVIO MIRALLES
M^a CARMEN OJEDA MARTÍNEZ
MARC ORIOLA PLA
ROCÍO RAMADA MONTESINOS
FÉLIX ROMERO MORENO-ARRONES
BEATRIZ SOLER OLTRA
PABLO VICEDO CASANOVA

MENCIÓN ESPECIAL A LOS TITULARES DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE RELACIONES LABORALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERGIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
RAÚL PAYÁ CASTIBLANQUE
SERGIO YAGÜE BLANCO

MENCIÓN HONORÍFICA DE PLATA, A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLEN 15 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA, DURANTE EL AÑO 2015

Mª JESÚS AROLAS GARCÍA
MIGUEL BARTUAL GIMÉNEZ
INMACULADA BATALLA GARCÍA
JORGE BENIMELI SORIA
EDUARDO ANTONIO BLASCO DOMENECH
MARIAN CAMIÑA MONTERDE
Mª GLORIA CANTOS LLOPIS
PAULA CORACHAN BENEYTO
RAFAEL CUCARELLA LUNA
MÓNICA DOMENECH CERVERA
MILAGROS DOMÍNGUEZ GARCÍA
ESMERALDA EMETERIO VICENTE
EDUARDO ESCRIBANO REDONDO
Mª CRUCES ESCUDEROS FERNÁNDEZ DEL MORAL
PABLO GALLEGO GANDÍA
TERESA GANDÍA SOTOS
ENCARNA GARCÍA PEÑARANDA
RAQUEL GARCÍA COMA
LARA ELISA GUILLEM GANDÍA
MIGUEL ÁNGEL HIGUERA MOLINA
LUCIA CARMEN LLAGO NAVARRO
TRINITAT LLISO I ESTEVE
PURIFICACIÓN LLUCH OLIVER
JUAN JOSÉ MARTIN ARCAS
MERCEDES MARTÍNEZ BRIZ
VICENTE MANUEL MARTÍNEZ CISCAR

RUBÉN MARZO ALARCÓN
Mª DEL SALIENTE MATA PLAZA
Mª ASUNCIÓN NAVARRO PÉREZ
JUAN JOSÉ ORTEGA HERNANDIZ
RAMÓN JOSÉ ORTIZ SALVADOR
ALFREDO V. PASCUAL LÓPEZ
CRISTINA PÉREZ CHIVA
LUIS EDUARDO PÉREZ ARTES
FERMÍN PÉREZ AGUILERA
JOSÉ VICENTE PONS SALES
ROCÍO RAMADA MONTESINOS
INMACULADA RAMS VIVO
ELISA RICO VIDAL
LETICIA ROMERO JUAN
TRANSITO RUIZ LLARIO
CARLOS SÁEZ GARCÍA
ASUNCIÓN SANCHÍS BELENGUER
ELISA SANSANO GIL
FÉLIX SANZ PAVÓN
JUAN SEGURA CHAMORRO
ÁNGELES SERRA PALLAS
FERNANDO SERRANO MARCO
ANA Mª SOLER CALABUIG
CLARA VILA REDONDO
AMADEO VIVO BENLLOCH

MEDALLA COLECTIVA AL MÉRITO EN EL TRABAJO EN LA CATEGORÍA DE ORO, A LOS GRADUADOS SOCIALES CON 20 AÑOS DE COLEGIACIÓN, DURANTE EL AÑO 2015

FRANCISCO JAVIER ANDREU PERIS
RAFAEL APARISI DÍAZ
Mª JOSÉ BALDOVÍ RIBES
MARCO ANTONIO BAREA ORTEGA
JOSÉ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ
DOLORES BELMONTE GARCÍA
ENRIC S. BLAY I TOMAS
BEGOÑA Mª BURGOS MONTANER
ISMAEL CARBÓ AROCA
ILUMINADA CORTES SANCHO
ANA Mª ESCRIVÁ DONET
FRANCISCO JAVIER ESPINOSA MARTÍ
JUAN VICENTE ESTRUCH VALOR
Mª CARMEN FABRA AGUILAR
Mª PURIFICACIÓN FÉLIX LORCA
RAMÓN FERNÁNDEZ PLA
VICENTE JOSÉ FORTEA RONDA
AMPARO FUENTES CRESPO
Mª JOSÉ GARCÍA LÓPEZ
CAROLINA GARCÍA MOLINA
Mª ISABEL GÓMEZ LÓPEZ
JUAN LUIS LLOPIS SALA

CRISTINA LOZANO MARTÍNEZ
ENRIQUE MONTBLANCH LATORRE
JOSÉ JAVIER MORA DEVIS
JOSEP VICENT MORALES RAMOS
Mª CARMEN MORENO SEGOVIA
JOSÉ OCHOA GARCÍA
ANTONIA FRANCISCA PAREDES FUENTES
BEGOÑA PONCE GUARDIOLA
SALOME PUCHOL BIOSCA
Mª CONSUELO RICAU MARZAL
Mª JOSÉ RODRÍGUEZ RUIZ
INMACULADA ROSELLÓ BIOSCA
ESTHER RUIZ LLOPIS
RAÚL RUIZ VALLES
Mª AMPARO SÁNCHEZ SISTERNES
LAURA SILVA FRANCÉS
JOSEFA TORRIJO DEL REY
Mª AMPARO VALLS GUMBAU
DIONISIO VALVERDE GUERRERO
VICTORINA VÁZQUEZ LÓPEZ
VICENTE VERCHER ROSAT





**MENCIÓN HONORÍFICA DE ORO, A LOS COLEGIADOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE
COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA, DURANTE EL AÑO 2015**

M^ª CARMEN AGUADO FOSATI
ANTONIO AGUILAR CASTILLO
LUCIO JAVIER ALMENAR CANOVES
M^ª AURORA ARCHER GIMENO
ANA BAYARRI LLORENS
CARMEN CABALLERO TURIÑO
FRANCISCO JAVIER CASABAN MARTÍNEZ
IGNACIO JAVIER CASAÑ GARCÍA
ANA ISABEL CASAS GALÁN
M^ª AMPARO CATALÁN TORRES
ANA CELIA CODES PEDROS
M^ª DOLORES DEL VALLE PEDROS
JULIO JOSÉ DESFILIS GENOVÉS
M^ª CARMEN GARCÍA PÉREZ
BEATRIZ GARRIGOS ALMERICH
AMPARO JOSÉ GIMENO MORET
ANTONIO GÓMEZ BAÑOS
AMPARO IBORRA CERVERA
M^ª TERESA IVARS MORATAL
JUAN JOSÉ MARTIN VALLES
M^ª CARMEN MARTÍNEZ CONCHELL

FERNANDO MAS MATEO
JOSÉ MOLINA SARIÓ
MÁXIMO JERÓNIMO MOLINA MOLINA
EVA MOMPÓ LLOPIS
SUSANA MONTÓN HUESO
ANTONIO PEÑALVER VAYA
JUAN RAMÓN PÉREZ BACETE
M^ª MERCEDES PÉREZ ALEMANY
SALVADOR PIERA PUIG
DANIEL PONS GARCÍA
ELENA POVEDA SÁNCHEZ
M^ª ISABEL RAMIS PÉREZ
REMEDIOS RODENAS BENITO
ALFONSO RUIZ GARCÍA
ARACELI ASUNCIÓN SANCHIS SANJUÁN
ELVIRA SANCHIS MOSCARDO
JUAN MIGUEL SANCHIS FIGUERES
SALVADORA SILLA SARGUES
MERCEDES SORIANO LÓPEZ
RAFAEL JOSÉ TORTOSA RODRÍGUEZ

**MENCIÓN HONORÍFICA DE PLATINO, AL COLEGIADO QUE CUMPLEN
50 AÑOS DE COLEGIACIÓN ININTERRUMPIDA, DURANTE EL AÑO 2015**

MANUEL BAS CARBONELL

Proyección Colegial



Toma de posesión de Fernando de Rosa

El pasado 12 de mayo el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, asistió a la toma de posesión de Fernando de Rosa Torner como presidente de la Audiencia Provincial de Valencia.

El acto se llevó a cabo ante la presencia de multitud de autoridades en el salón de actos del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Fernando de Rosa, con una brillante carrera judicial, es Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y cuenta en su haber con el Premio Aequitas que entrega esta corporación profesional.



Cristina Moreno, Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral, recibe al Presidente del Colegio

Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio se reunió el pasado 7 de septiembre con la Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral, Cristina Moreno.

La mencionada reunión se convocó como una primera toma de contacto entre ambas Institucionales y para tratar asuntos de interés para los profesionales colegiados. Cristina Moreno ha mostrado su predisposición a conocer todos los asuntos relacionados con el Colegio y la profesión.

Turno de Oficio: inclusion de los Graduados Sociales

Os comunicamos que el pasado 3 de Septiembre, y por el Pleno del Senado, quedó **aprobado el Proyecto de Ley de reforma de la Ley 1/2000, de 7 de Enero, de Enjuiciamiento Civil.**

Este Proyecto ha contado con la enmienda nº 383, que ha propuesto la modificación del párrafo segundo del apartado 2 de la Disposición final undécima, que ha quedado redactado del siguiente modo:

“A tal efecto y con el fin de elaborar, en el mismo plazo de un año, un estudio sobre los desarrollos normativos necesarios para la adaptación del marco legal que posibilite, en su caso, el acceso de los Graduados Sociales al sistema de representación técnica gratuita, se constituirá en el plazo de tres meses una comisión mixta formada por el mismo número de representantes del Consejo General de la Abogacía y del Consejo General de Graduados Sociales, de la que formarán parte los expertos, en igual número, que designe el Ministerio de Justicia.”

Tan pronto como aparezca publicada en el BOE, os trasladaremos el texto definitivo de la Ley, así como los pormenores relativos a la puesta en marcha de la misma.



Acto Conmemorativo del 37º Aniversario de la Constitución Española

Mariano Ferrando Durán, Vocal de la Junta de Gobierno, participó en el Acto Conmemorativo del 37º Aniversario de la Constitución Española que organiza la Delegación del Gobierno el pasado día 6 de diciembre.

Sin duda, tu presencia en este día es una muestra más de tu compromiso y el de la Institución que representas con los valores de consenso y democracia que encarnan nuestra Carta Magna.



El Colegio colabora con la Asociación Amaltea y con la Fundación Dasyc

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia entregó el pasado 10 de noviembre donativos correspondientes al 0'7% del presupuesto que, cada año, se destina a colaborar con acciones solidarias.

En esta ocasión, la Junta de Gobierno aprobó entregar estas ayudas a la Fundación Dasyc, para los proyectos de Refuerzo educativo para niños riesgo de exclusión social en el Colegio Cavite de Valencia” y el segundo “Apoyo para la realización de actividades a personas dependientes en la Residencia L’Acolliada”.



El Colegio de Graduados Sociales participa en el X Foro de Empleo de la Universidad de Valencia

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia participó otro año más en el X Foro de Empleo de la Universidad de Valencia que se celebró el 24 y 25 de noviembre en los campus de Taronjers y Burjassot-Paterna.

Se trata de un punto de encuentro de las empresas con los profesionales en el que además se realizaron presentaciones, charlas temáticas y talleres.

A través del Observatorio de Inserción Profesional y Asesoramiento Laboral (opal), la Universidad de Valencia ha alcanzado ya la séptima edición de un foro dinámico y que ofrece múltiples alicientes.

En este marco, el Colegio contó con un stand, donde la responsable del Área de Empleo Amparo Mompó, atendió las inquietudes de los estudiantes y recién titulados.

La Vice Presidenta 1ª, Carmen Pleite ofreció una charla sobre las Salidas Profesionales y Bolsa de Empleo, en la que desgranó la actualidad de la bolsa de empleo del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia.



Acuerdos de Colaboración

Convenio con Diputación de Valencia

Un año más me es grato recordarte que, se ha prorrogado para el año 2015 el Convenio firmado el 24 de noviembre de 2009 entre este Colegio Profesional y el Excm. Diputación de Valencia.

El objetivo de este Convenio es la subvención por parte Diputación de la contratación de Graduados Sociales para la prestación de servicios en los Ayuntamientos de la Provincia que así lo soliciten y que deseen acogerse a lo dispuesto en las cláusulas del mencionado Convenio

A tal fin, el Colegio dispondrá de una relación de Graduados Sociales colegiados que deseen prestar sus servicios a los Ayuntamientos para atender las necesidades de éstos en los aspectos relacionados con la gestión, el asesoramiento y los procedimientos laborales y de Seguridad Social. Todos aquellos colegiados que deseen incorporarse a dicha base de datos, deberán comunicarlo a esta Corporación Profesional (colegio@cograsova.es) , si bien hay que destacar que a **la vez que se haga esta comunicación, es muy importante que el profesional se dirija a los Ayuntamientos para ofrecer sus servicios.**

El objetivo de este Convenio es abrir la puerta que servirá para que las entidades locales menores solventen mejor las cuestiones relacionadas con el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social y para que los Graduados Sociales de la localidad sean reconocidos por su buen hacer en su municipio realizando labores que, tal vez, estaban desempeñando profesionales con otras titulaciones menos específicas.





Acuerdo de Colaboración con Wolters Kluwer

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia ha firmado un convenio de colaboración con Wolters Kluwer, para la obtención de unas importantes ventajas para los colegiados de Valencia.

Wolters Kluwer, ofrece entre otras ofertas, un pack de emprendedor para el colegiado que inicie el negocio, presentación de productos nuevos a los colegiados, oferta especial con descuentos para los colegiados respecto de sus productos y servicios, en su líneas de negocio.

MEMENTO SOCIAL Y FISCAL

Siguiendo la línea de colaboración que mantiene esta Corporación Profesional con la editorial **Wolters Kluwer**, se ofrece a todos los colegiados la posibilidad de adquirir la coedición de los libros **"Todo Social"** y **"Todo Fiscal"**, personalizada y por un precio sensiblemente inferior a precio de venta al público.

El importe del libro **"Todo Social"**, es de 70 €, IVA INCLUIDO, frente a los 149,15 € de PVP, y el del libro **"Todo Fiscal"**, es de 75 €, IVA INCLUIDO, siendo el PVP de 165,72 €

Acuerdo Colaboración Grupo Lefebvre

En base al acuerdo entre el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y el Grupo Lefebvre - El Derecho, y a fin de que puedas profundizar en las últimas novedades en Seguridad Social y nóminas te brindamos la posibilidad de solicitar una clave gratuita para el nuevo **QMemento Social Plus**.

El **QMemento Social PLUS**, constituye una herramienta muy valiosa para encontrar las soluciones más completas en tiempo record y con la máxima seguridad. En esta versión, **QM Social Plus*** incluye la **calculadora de indemnizaciones** con la nueva forma de cálculo según la nueva doctrina del Tribunal Supremo.

MEMENTO SOCIAL Y FISCAL

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia tiene, para todos los colegiados, un descuento en las obras "**Memento Social**" y "**Memento Fiscal**" personalizados, que serán distribuidos aproximadamente en la primera quincena del mes de marzo de 2015.

El Colegio dispondrá de un número muy limitado de ejemplares, que serán asignados por riguroso orden de entrada de peticiones.



Renovación de convenio con Banco Santander

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha renovado su acuerdo de colaboración con el Banco Santander.

El convenio fue firmado por el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, el Director Territorial del Grupo Santander Valencia Antonio Valldecabres Blasco y el Director de Particulares Territorial de Mercado Masivo Luís María Conde Luengo, el pasado 2 de febrero de 2015.



PROPUESTA SEUR

ECONÓMICA

BURFAX con Certificado de Contenido y Certificado de Entrega

11,90 €

BURFAX con Certificado de Entrega (Certificado de Contenido Opcional)

9,90 €

4 €

SEUR
Mujer Ideal

Tus notificaciones, con plena Garantía Jurídica

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia ha sellado un acuerdo de colaboración con la compañía SEUR para que los colegiados puedan disfrutar de una oferta única: sus burofax por 11,90 €.

Aquellos que lo deseen pueden consultar en el Colegio la guía de precios en la que constan los beneficios de este acuerdo. Para aprovechar las ventajas de esta oferta es necesario cumplimentar un formulario disponible en el Colegio y remitirlo a la compañía.

Se trata de un servicio seguro, fácil y económico.

Convenio de Colaboración entre el Colegio de Graduados Sociales y el Palau de la Música de Valencia para la difusión del “Nuevo Ciclo de la Orquesta de Valencia”

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia, ha firmado un Convenio de Colaboración con el Palau de la Música de Valencia para la difusión nuevo Ciclo de la Orquesta de Valencia, integrado por diez conciertos, para cuya adquisición se dará prioridad y facilidades a todos los colegiados, en las condiciones que figuran en el díptico que se adjunta.

Invitación para la próxima inauguración de la exposición “**ITURBI Y LA ORQUESTA DE VALENCIA**”, junto a la presentación del libro “**IN MEMORIAM**”, que el Palau de la Música ha preparado con motivo del 120 aniversario del pianista y director valenciano, **José Iturbi**, quien estuvo estrechamente vinculado durante tres décadas a la Orquesta de Valencia y fue uno de nuestros músicos más internacionales.

La inauguración tendrá lugar el próximo 4 de marzo a las 19.30 horas, en la Sala de Exposiciones del Palau de la Música.

Acuerdo de Colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia llegó a un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en relación con la publicación del Libro: **Nueva Guía Laboral 2015**, a fin de ofrecer a todos los colegiados un importante descuento sobre el precio de venta al público de esta obra.

Como novedades más significativas en esta edición de la Guía, cerrada a 12 de mayo de 2015, cabe señalar, entre otras, las siguientes: en materia de empleo, la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia; el Real decreto ley 16/2014, de 19 de diciembre, por el que se regula el Programa de Activación para el Empleo; el Real decreto ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social; el Real decreto 7/2015, de 16 de enero, por el que se aprueba la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo y el Real decreto ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. En materia de Seguridad Social, el Real decreto 475/2014, de 13 de junio, sobre bonificaciones en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador; el Real decreto 625/2014, de 18 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y control de los procesos por incapacidad temporal en los primeros treientos sesenta y cinco días de su duración; la Ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social y la Ley 35/2014, de 26 de diciembre, que modifica el régimen jurídico de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

La obra consta de 928 páginas y **el precio para los colegiados de 24 € (IVA incluido)**.

Acuerdo de Colaboración en Editorial Sepin Libro Accidente de Trabajo

El Consejo Valenciano de Graduados Sociales ha llegado a un acuerdo de colaboración con Editorial Sepin, en relación con la publicación del Libro: **ACCIDENTE DE TRABAJO, La responsabilidad del empresario en los órdenes administrativo, penal, civil y laboral**, a fin de ofrecer a todos los colegiados un importante descuento sobre el precio de venta al público de esta obra.

Coordinador: Dr. Fernando Sicre Gilibert. Doctor en Derecho y en Economía. Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

Las contingencias y enfermedades profesionales, en especial los accidentes de trabajo, han sido el origen de una multiplicidad de litigios, debido a la serie de problemas que plantea, desde su propia definición hasta el tratamiento que reclama la reparación de los daños y perjuicios que ocasiona.

El autor, Inspector de Trabajo y especialista en esta disciplina del Derecho, es una referencia obligada en el estudio de los accidentes laborales. Así, en esta obra presenta un pormenorizado y extenso análisis jurídico-laboral sobre esta materia a la luz de recientes reformas legislativas. Asimismo, analiza otros temas como el recargo de las prestaciones económicas por falta de medidas de seguridad y la cuantificación del daño total, así como aspectos relacionados con el ejercicio de las acciones y la competencia.

El precio de venta al público es de 62,40 €, y la Oferta Especial para el Consejo Valenciano es de 30 € Iva incluido.





Libro Jurisdicción Social

El Colegio de Graduados Sociales de Valencia, en virtud del convenio de colaboración con la editorial Sepin, se complace en presentar a todos los colegiados la obra “Jurisdicción Social, Comentarios y Jurisprudencia. Ley 36/2011, de 10 de Octubre”, a un precio especial de coedición de 30 €, IVA INCLUIDO, siendo el precio de venta al público en general de 59 €. El libro está coordinado por D^a Concepción Esther Morales Váñez, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y prologado por D. Ricardo Gabaldón Gabaldón, Presidente de esta Corporación Profesional, y constituye una herramienta fundamental para conocer la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, ya que contiene comentarios de juristas de reconocido prestigio.

Guía Práctica del Proceso Concursal 2015

Siguiendo la línea de colaboración que mantiene esta Corporación Profesional con la editorial Sepin, se ofrece a todos los colegiados la posibilidad de adquirir la coedición de la última monografía de D. Enrique Sanjuán y Muñoz, magistrado especialista en Derecho Mercantil: la Guía práctica del proceso concursal 2015, personalizada y con un descuento superior al 45% sobre el PVP, es decir, por un importe de 25 € la unidad, gastos de envío incluidos.

Esta guía pretende ser un complemento básico para entender el proceso de insolvencia en España. Está orientada tanto a profesionales como a profanos en la materia, pues parte de lo más básico para llegar a desarrollar todos aquellos aspectos que hasta ahora se han venido materializando en los procesos concursales.

Desde preguntas básicas y desarrollos sistemáticos se ha buscado una comprensión absoluta del procedimiento concursal, sus efectos y las principales tendencias doctrinales y jurisprudenciales. Por ello, el lector podrá encontrar una respuesta fácil a cualquier pregunta tanto por la calidad de quienes intervienen en la misma –profesionales siempre implicados en los procesos de insolvencia como por su forma de presentación.

Esta guía incorpora, además, las últimas e importantes reformas en la materia derivadas de las Leyes 14/2013 y de los Reales Decretos-Leyes 4/2014 (y su tramitación parlamentaria) y 11/2014.

Acuerdo de Colaboración con ADEIT

En virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT), puedes colaborar en el **Curso Académico 2015/2016, acogiendo a algún estudiante en prácticas formativas**, sin relación laboral, y de conformidad con la legislación vigente, a fin de que puedan realizar prácticas externas los estudiantes del **Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos**, con una duración de 350 horas.

Documento de oferta de práctica, dónde se amplía la información, incluyendo una descripción de las actividades a realizar por los estudiantes, así como el formulario de la oferta.

Todos aquellos que deseen acoger a un estudiante en prácticas, han de cumplimentar el formulario de oferta.

Estudiantes en prácticas Gestión Fiscal y Laboral

En virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito entre el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia y la Fundación Universidad-Empresa (ADEIT), se ofrecen, **prácticas formativas** sin relación laboral, y de conformidad con la legislación vigente **para acoger** estudiantes **que en la actualidad se encuentran realizando un Curso de Especialización en Gestión Fiscal y Laboral**.

Todos aquellos que deseen acoger a un estudiante en prácticas, han de cumplimentar el formulario de oferta.

Convenio

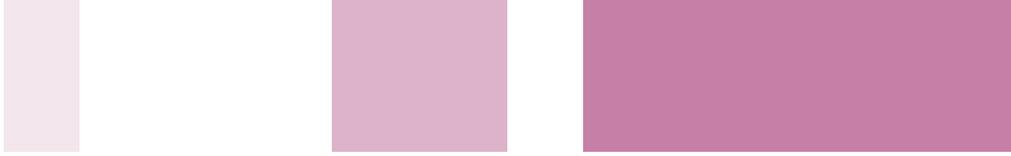
El Banco Sabadell ofrece un descuento de hasta el 10% en la cuota colegial

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia en virtud del Acuerdo de colaboración que mantiene con el Banco Sabadell permite que, a través de la Cuenta Expansión PRO o Expansión Negocios PRO, con un límite de 100 € anuales por cuenta, con la cuota domiciliada, el banco puede abonar el 10% de las cuotas colegiales.

El acuerdo entre ambas entidades ofrece a todos los miembros de su colectivo la posibilidad de acceder a servicios financieros y profesionales de primer nivel en condiciones muy ventajosas.

Esta cuenta, en la que no hay comisiones de administración ni mantenimiento, ofrece además tarjeta gratuita de crédito y de débito y la devolución del 3% del importe de los principales recibos domésticos del titular hasta un máximo de 20 euros al mes.





Junta Rectora IVES

PRESIDENTE	Ilmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
GERENTE	Sr. D. Pablo Pernas Verdugo
DIRECTOR	Sr. D. Carlos Hernández Flores
TESORERA	Sra. D ^a . Teresa Hueso Ballester
VOCAL DE FORMACION	Sra. D ^a . Mayte Alcaraz Regidor





Actividades formativas: Cursos y Conferencias



ENERO

JORNADA ACTUALIDAD Y NOVEDADES EN MATERIA DE RECAUDACIÓN. ANTEPROYECTO DE REFORMA DE LA LGT

FECHA: 8 de Enero

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Leopoldo Benavent Comes, Jefe de Equipo Regional de Recaudación AEAT Valencia.
- D. José Antonio Fuentes Giménez, Inspector de Hacienda del Estado Excedente.

CUOTA: 30€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



FEBRERO

SEMINARIO LA EJECUCIÓN LABORAL

FECHAS: 3 y 4 de Febrero

HORARIO: de 16'30 a 20 h. + 2 sesiones incidentales en horario de mañana en el Juzgado de lo Social nº 3 de Valencia (Esp. Ejecuciones)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Valencia.
- Iltr. Sr. D. Domingo Fernández Soriano, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 3 de Valencia, especial de Ejecuciones Laborales.

CUOTA: 70€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1ª del Colegio.



SEMINARIO LA EMPRESA ANTE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO, ASPECTOS CRÍTICOS

FECHAS: 9 y 11 de Febrero

HORARIO: de 16'30 a 18'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- D. Juan José Camino Frías, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.
- D. Antonio Moreno Martínez, Jefe adjunto de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Valencia.

CUOTA: 45€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORAN: ACTIVA MUTUA 2008 / GRUPO GLORIETA

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.



JORNADA NOVEDADES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL 2015

FECHA: 13 de Febrero
 HORARIO: de 9'30 a 12'30 h.
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de Cajamar (Sede: Paseo de la Alameda, 34)
 PONENTE:
 - D. Damián Beneyto Calabuig, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.
 CUOTA: 20€ colegiados
 ORGANIZA: Cograsova
 COLABORA: GRUPO GLORIETA
 Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



JORNADA CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2014. REFORMA IMPUESTO SOCIEDADES 2015

FECHAS: 16 y 17 de Febrero
 HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.
 LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio
 PONENTE:
 - D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.
 CUOTA: 45€ colegiados
 ORGANIZA: Cograsova
 COLABORA: GRUPO GLORIETA
 Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.





JORNADA EN GANDÍA CASOS PRÁCTICOS E INCIDENCIAS DEL SISTEMA DE LIQUIDACIÓN CRET@

FECHA: 18 de Febrero

HORARIO: de 16'30 a 18'30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Casa de la Cultura Marqués González de Quirós
(Paseo de Germanías, 13 de Gandía)

PONENTES:

- D. Amadeo Signes, Director de la Administración de la TGSS de Gandía.
- D. José Luis Coloma, Gerente de Sislei Informática.

CUOTA: Gratuito previa inscripción

ORGANIZA: Cograsova

COLABORAN: GRUPO GLORIETA y ACTIVA MUTUA

Inaugura: Andreu Serra, Delegado Comarcal del Colegio.



TALLER PRÁCTICO GESTIÓN EMOCIONAL Y CONTROL DE ESTRÉS EN LOS DESPACHOS PROFESIONALES

FECHA: 20 de Febrero

HORARIO: de 9 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. José Manuel Simarro García, Graduado Social y Asesor Fiscal.

CUOTA: 10€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: Arse's Consultec S.L

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



SEMINARIO LA REFORMA DE LA JUBILACIÓN

FECHAS: 23 y 24 de Febrero

HORARIO: de 16 a 19 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio de Procuradores (C/ Cirilo Amorós, 69 – 1º - 2ª)

PONENTE:

- D. Julio Alonso Cabrero, Graduado Social y D.P. del INSS – CAISS “Russafa”.

CUOTA: 50€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: MUTUA MAZ

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



JORNADA-TALLER NOCIONES BÁSICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

FECHA: 25 de Febrero

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. Manuel López Escobar, Graduado Social.

CUOTA: Gratuito para colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



MARZO

PROGRAMA DE HABILIDADES PARA GRADUADOS SOCIALES TALLER 1: EL COACHING EN EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

FECHA: 6 de Marzo
HORARIO: de 9 a 14 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio
PONENTE:
- D. Julián Pelacho, Director de Conmac Consultores.
CUOTA: 30€ colegiados
ORGANIZA: Cograsova
COLABORA: CONMAC ACCIÓN POSITIVA
Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



JORNADA TÉCNICA NOVEDADES INTRODUCIDAS POR EL REAL DECRETO-LEY 1/2015, DE 27 DE FEBRERO // LAS DIETAS DE VIAJE: SUPUESTOS EXCLUIDOS DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 12 de Marzo
HORARIO: de 16'30 a 18'30 h
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala de Cultura de Cajamar (Sede: Alameda) (Paseo de la Alameda, 34)
PONENTE:
- D. Damián Beneyto Calabuig, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.
CUOTA: 20€ colegiados
ORGANIZA: Cograsova
COLABORA: PRODASVA y GRUPO GLORIETA
Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



JORNADA EL ACCIDENTE DE TRABAJO

FECHA: 24 de Marzo

HORARIO: de 16'30 a 18'30 h

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. Pedro L. Agut Berbis, Departamento Jurídico de Unión de Mutuas.

CUOTA: 10€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: UNIÓN DE MUTUAS

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



DOCTRINA DE JUZGADOS DE LO SOCIAL, AL DÍA

FECHA: 26 de Marzo de 2015

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado – Coordinador. Juzgado de lo Social número 1 de Valencia.
- Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dols, Magistrado del Juzgado de lo Social número 12 de Valencia.
- Ilte. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Valencia.

CUOTA: 20€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

Inaugura: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1^a del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



ABRIL

1º DESAYUNO DE TRABAJO 2015 LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO Y LA REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSAS ETOP: Diferencias entre el Art. 47 y 41 ET.

FECHA: 10 de Abril

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8 – 2º piso)

PONENTE:

- Sra. Dª. Gemma Fabregat Monfort, Vicedecana de Asuntos Económicos y Profesora titular del Dpto. del Trabajo y S.S. de la Universidad de Valencia.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



JORNADA EL TRABAJO DE LOS AUTÓNOMOS

FECHAS: 17, 23 y 24 de Abril

HORARIOS: Viernes 17 (9'30h) / Jueves 23 (16'30h) / Viernes 24 (9'30h)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Centro de Turismo de Valencia (Prolongación Pase de la Alameda, 37)

* Día 17.04.15

Inauguración.

EL TRABAJO DE LOS AUTÓNOMOS

Ponencias

Trabajo autónomo, regulación jurídica y diferenciación del trabajo laboral.

- D. Carlos L. Alfonso, Catedrático de Derecho del Trabajo.

Trabajo de familiares, administradores y colaboradores.

- Dª. Gemma Fabregat, Profesora Titular de Derecho del Trabajo.

Trabajo autónomo económicamente dependiente.

- D. Alberto Ara, Graduado Social y Abogado, miembro de ATA.

Coloquio final



*** Día 23.04.15**
FISCALIDAD DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DEL TRABAJO FAMILIAR Y DE LOS ADMINISTRADORES Y SOCIOS

Ponencias:

Repaso a las diferentes modalidades para determinar el rendimiento.

- D^a. Carolina Verdés, Gabinete de estudios de APAFCV y FETTA.

Repaso al criterio del IVA de caja y gastos deducibles en ED y EDS.

- D. Alejandro Álvaro, Administrador AEAT-Sagunto.

Aspectos puntuales sobre el IVA en Régimen General y requisitos formales de las facturas.

- D. Javier Martín, Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Asesor Fiscal.

Problemática de los socios y administradores de las sociedades mercantiles en el marco de la reforma fiscal.

- D. José Rivaya, Inspector Dependencia Regional de Inspección.

Coloquio final.



*** Día 24.04.15**
SEGURIDAD SOCIAL Y TRABAJO AUTÓNOMO Y DE FAMILIARES Y DE ADMINISTRADORES

Ponencias:

Encuadramiento y otras cuestiones en materia de Seguridad Social.

- D. Vicente Escrivá, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.
- D^a. María Luisa Salas, Subdirectora Provincial de Gestión Descentralizada de la TGSS de Valencia.

Prestaciones de cese actividad.

- D. Juan López, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Politécnica de Valencia.

Concurso del autónomo.

- D. Santiago Senent, Magistrado.

La financiación de las PYMES y microempresas.

- D. Juan Ignacio Ruiz, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universitat de València.

Derivación de responsabilidad hacia los administradores.

- D^a Carmen Estevan, Profesora Titular de Derecho Mercantil de la Universitat de València.

CUOTA: 40€ (Incluye materiales y diploma. Se entregará un libro sobre la Nueva Ley de Mutuas y Trabajo de los Autónomos)

ORGANIZAN: Cograsova / Cátedra / ATA / ICAV / Univ. de Valencia - Facultad de Derecho / Asociación Profesional Asesores Fiscales de la Comunidad Valenciana.

COLABORAN:

Grupo Glorieta / Activa Mutua / Banco Santander / Tirant lo Blanch / Unión de Mutuas

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



CURSO PRÁCTICO IRPF 2014

FECHAS: 27 y 29 de Abril

HORARIO: de 16 a 19'10 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Servef (C/ Navarro Reverter, 2)

PONENTE:

- D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 50€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: BANCO SABADELL

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.



MAYO

CURSO NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

FECHAS: 4, 6, 11, 13, 18 y 20 Mayo

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h. (18 horas)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio

PONENTE:

- D^{ña}. M^{ra}. Eugenia Gómez de la Flor García, Graduado Social, Licenciada en Ciencias del Trabajo y Abogado.

CUOTA: 90€ colegiados y Estudiantes de RRLL / 150€ Otros

ORGANIZA: Cograsova

COLABORAN: SAGE y GRUPO GLORIETA

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.



CURSO BÁSICO-PRÁCTICO CONTABILIDAD 2015 PARA PROFESIONALES Y PYMES

FECHAS: 5, 7, 12, 14 y 19 de Mayo

HORARIO: de 16 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. José Manuel Simarro García, Graduado Social y Asesor Fiscal.

CUOTA: 95€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1ª del Colegio.



2º DESAYUNO DE TRABAJO 2015 ULTRAACTIVIDAD E INAPLICACIÓN Y DESCUELGO DE LOS CONVENIOS COLECTIVOS

FECHA: 8 de Mayo

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8)

PONENTE:

- Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático Derecho del Trabajo y de la Seg. Social de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



SEMINARIO RETRIBUCIONES DE SOCIOS Y ADMINISTRADORES (OPERACIONES VINCULADAS)

FECHA: 21 de Mayo
HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del CSI-F (C/ Gibraltar, 11)
PONENTE:
- D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.
CUOTA: 25€ colegiados
ORGANIZA: Cograsova
COLABORA: GRUPO GLORIETA
Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



SEMINARIO LOS SUBSIDIOS DEL INSS (RÉGIMEN JURÍDICO, CONCEPTO, BENEFICIARIOS, REQUISITOS Y TRAMITACIÓN)

FECHAS: 27 y 28 de Mayo
HORARIO: de 16 a 19 h.
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio
PONENTE:
- D. Julio Alonso Cabrero, Graduado Social y D.P. del INSS – CAISS “Russafa”.
CUOTA: 50€ colegiados
ORGANIZA: Cograsova
COLABORA: GRUPO GLORIETA
Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.



JUNIO

SEMINARIO PRESTACIONES POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA -En el Sistema de Seguridad Social-

Última Doctrina y Jurisprudencia de los Juzgados y Tribunales en el Orden Jurisdiccional Social

FECHAS: 10 y 11 de Junio

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTE:

- D. Julio Alonso Cabrero, Graduado Social y D.P. del INSS – CAISS “Russafa”.

CUOTA: 40€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Miguel Ángel Amador, Vicesecretario del Colegio.



3º DESAYUNO DE TRABAJO 2015

COMPATIBILIDAD PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL CON LA REALIZACIÓN DE TRABAJO

FECHA: 26 de Junio

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8)

PONENTE:

- Excma. Sra. D. M^a. Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada Sala IV del Tribunal Supremo.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



JULIO

4º DESAYUNO DE TRABAJO 2015 EL SECTOR DEL TRANSPORTE: JORNADA Y PROBLEMÁTICA DE COTIZACIÓN

FECHA: 3 de Julio

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8)

PONENTE:

- Sr. D. Salvador Martínez Sierra, Inspector de Trabajo y Seg. Social de Inspección de Trabajo de Valencia.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.



SEPTIEMBRE

JORNADA INFORMATIVA GESTIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

FECHA: 16 de Septiembre

HORARIO: de 17 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sala Cultura de Cajamar (Paseo de la Alameda, 34)

PONENTES:

- D^a. M^a. Dolores Pérez Villaplana, Jefa Provincial de la Dirección General de Tráfico.
- D^a. Pilar Fúnez Asensio, Subjefa Provincial de la Dirección General de Tráfico.

CUOTA: Gratuita (Imprescindible inscribirse)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.

Modera: Rubén Molina, Vocal de la Junta de Gobierno.



DOCTRINA DE JUZGADOS DE LO SOCIAL, AL DÍA
Última Doctrina y Jurisprudencia de los Juzgados y Tribunales en el Orden Jurisdiccional Social

FECHA: 17 de Septiembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado – Coordinador. Juzgado de lo Social número 1 de Valencia.
- Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dols, Magistrado del Juzgado de lo Social número 12 de Valencia.
- Ilre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Valencia.

CUOTA: 20€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



5º DESAYUNO DE TRABAJO 2015
TIEMPO PARCIAL, TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS Y PERIÓDICOS

FECHA: 18 de Septiembre

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8)

PONENTE:

- Ilma. Sra. D^a. Isabel Moreno de Viana-Cárdenas, Magistrada Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
 SOCIALES DE VALENCIA



CURSO PRÁCTICO REPRESENTACIÓN COLECTIVA Y SINDICAL

FECHAS: 18, 25 de Septiembre, 2 y 16 de Octubre

HORARIO: de 9'30 a 13'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª)

PONENTE:

- D. Andrés González Fernández, Graduado Social, Abogado y Socio Director de AG&AG Auditores y Consultores Laborales.

CUOTA: 110€ colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Rubén Molina, Vocal de la Junta de Gobierno.



Las IX Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales reúnen a cerca de 400 profesionales del Derecho y la Seguridad Social

Los días 24 y 25 de septiembre el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia organizó las IX Jornadas Valencianas de Relaciones Laborales que se llevaron a cabo en el Salón de Actos de la Ciudad de la Justicia.



Un año más, las Jornadas contaron con el apoyo de las instituciones valencianas y numerosas empresas privadas. Así, entre los colaboradores se encontraron las Consellerías de Economía, Hacienda y Empleo y la de Justicia, Administraciones Públicas, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de la Generalitat Valenciana, las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho de la Universidad de Valencia y entidades como Antea, Banco Sabadell, Banco Santander, Consecas, Ferré i Associats, Grupo Glorieta, Lefebvre El Derecho, Lex Nova Thomson Reuters, Mónica Informática, Prodasva, Sage, Seur y Wolters Kluwer.

La inauguración contó con la presencia de la Consellera de Justicia, Gabriela Bravo, la Vocal del Consejo General del Poder Judicial, Carmen Llombart, el Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Ricardo Gabaldón, el Presidente de la Audiencia Provincial de Valencia, Fernando de Rosa Torner, el Presidente de la Sala de lo Social del TSJCV, Francisco José Pérez Navarro, el Delegado Especial de la AEAT de la Comunidad Valenciana, Manuel Javier Cabrera, el Director Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, Eusebio Ortiz y la Vicepresidenta 1ª del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Valencia, Carmen Pleite.



Ponencias y ponentes

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ÁMBITO LABORAL

Excma. Sra. D^a. M^a. Luisa Segoviano Astaburuaga, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

*Modera: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1^a del Colegio.

LOS GRUPOS DE EMPRESA A LA VISTA DE ÚLTIMOS CAMBIOS DOCTRINALES

Ilmo. Sr. D. Antonio Vicente Cots Díaz, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

*Modera: Miguel Ángel Amador, Vicesecretario del Colegio.

CONTRATACIÓN LABORAL TRAS LA REFORMA, JURISPRUDENCIA

Ilma. Sra. D^a. Isabel Moreno de Viana-Cárdenas, Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

*Modera: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.





NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y VIGENCIA DE LOS CONVENIOS TRAS LAS ÚLTIMAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPREMO Y CONSTITUCIONAL

Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

*Moderan: Rubén Molina y Mariano Ferrando, Vocales de la Junta de Gobierno.

LEGITIMACIÓN PARA NEGOCIAR, INAPLICACIÓN DE CONVENIOS Y ARTICULACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN (CONVENIO DE EMPRESA Y SECTORIAL)

Ilmo. Sr. D. Ángel Blasco Pellicer, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo.

*Moderan: Vicente Vercher, Secretario General del Colegio y Carmen Pleite, Vicepresidenta 1ª del Colegio.

EL DESPIDO COLECTIVO Y EL TRIBUNAL SUPREMO

Excma. Sra. Dª. Rosa Mª. Virolés Piñol, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.

*Moderan: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio y Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



RETribución y ENCUADRAMIENTO DE SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Ilmo. Sr. D. Manuel J. Cabrera Pardo, Delegado Especial de la AEAT de la Comunidad Valenciana.
 Sra. D^a. M^a. Luisa Salas Martí, Subdirectora Provincial de Gestión Descentralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.
 *Modera: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.

NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO MEDIDA DE CONTROL DEL TRABAJADOR

Sra. D^a. Gemma Fabregat Monfort, Vicedecana de Asuntos Económicos y Profesora Titular del Departamento del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.
 *Modera: Miguel Ángel Amador, Vicesecretario del Colegio.

LAS 100 SENTENCIAS MÁS ACTUALES DEL TRIBUNAL SUPREMO

Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado de la Sala IV del Tribunal Supremo y Catedrático del Derecho del Trabajo y IV del Tribunal Supremo y Catedrático del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
 *Modera: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.





COLABORAN:

Univ. Valencia Facultad Ciencias Sociales / Univ. Valencia Facultad de Derecho / Generalitat Valenciana Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo / Generalitat Valenciana Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas / Antea / Banco Sabadell / Banco Santander / Consecas / Ferré i Associats / Grupo Glorieta / Lefebvre El Derecho / Lex Nova Thomson Reuters / Mónica Informática / Prodasva / Seur / Wolters Kluwer / Sage



OCTUBRE

6º DESAYUNO DE TRABAJO 2015 SITUACIÓN PROCESAL ACTUAL DE LAS DEMANDAS POR EXTINCIÓN IMPAGO SALARIOS (Última Doctrina abandono puesto de trabajo medidas cautelares y acumulación a procesos anteriores)

FECHA: 02 de Octubre

HORARIO: de 9 a 11 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Sede Banco Santander (C/ Las Barcas, 8)

PONENTE:

- Ilmo. Sr. D. Javier Lluch Corell, Magistrado Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la C. Valenciana.

CUOTA: colegiados: 30€ (Incluye desayuno)

ORGANIZA: Cograsova

COLABORA: GRUPO GLORIETA y BANCO SANTANDER

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



SEMINARIO PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS -Modificaciones Ley General Tributaria-

FECHAS: 5 y 7 de Octubre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- Sr. D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 30€ colegiados

COLABORA: ARANZADI y GRUPO GLORIETA

Inaugura: Vicente Vercher, Secretario General del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



JORNADA NOVEDADES NORMATIVAS DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA: 6 de Octubre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del CSI-F (C/ Gibraltar, 11)

PONENTE:

- Sr. D. Moisés Magallón Ortin, Técnico Superior de la Administración de la S.S. de la Tesorería General de la Seguridad Social (Admin.5 – C/ Poeta Bodría – Valencia)

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORA: ARANZADI y GRUPO GLORIETA

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



XVI CURSO INTENSIVO DERECHO PROCESAL LABORAL (Teórico-Práctico)

FECHAS: 13, 14, 15, 20, 21, 22, 27, 28, 29 de Octubre, 3, 4 y 5 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 20 h. (42 horas lectivas)

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES:

- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Beltrán Aleu, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 1 de Valencia.
- Ilmo. Sr. D. José Ramón Hernández Dols, Magistrado - Juez. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.
- Iltre. Sra. D^a. Sagrario Plaza Golvano, Letrada de la Administración de Justicia. Juzgado de lo Social nº. 15 de Valencia.
- Iltre. Sr. D. Lorenzo Navarro Lorente, Letrada de la Administración de Justicia. Juzgado de lo Social nº. 12 de Valencia.

COORDINA:

- Iltre. Sra. D^a. Isabel Manglano Díe, Letrada de la Administración de Justicia. Decanato Juzgados de Valencia.

CUOTA: 140€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Nota: Este Curso habilitará a los colegiados (No Ejercientes) a realizar la PASANTÍA en los Despachos Profesionales (Para más información: Amparo Mompó)

Inaugura: Vicente Vercher, Secretario General del Colegio.



JORNADA CUESTIONES GENERALES SOBRE LA PRUEBA EN EL PROCESO SOCIAL Y SU APLICACIÓN EN LOS CASOS DE DESPIDO DISCIPLINARIO

FECHA: 16 de Octubre

HORARIO: de 09'30 a 12'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del SERVEF (C/ Navarro Reverter, 2)

PONENTES:

- Sr. D. Carlos L. Alfonso Mellado, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
- Sra. D^a. Gemma Fabregat Monfort, Vicedecana de Asuntos Económicos y Profesora Titular del Departamento del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Valencia.

CUOTA: 30€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Teresa Hueso, Tesorera del Colegio.



JORNADA NUEVA LEY ORDENADORA DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: LEY 23/2015, DE 21 DE JULIO

FECHA: 21 de Octubre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (C/ Grabador Esteve, 4, 1^a)

PONENTES

- Sr. D. Eusebio Ortiz, Director Territorial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Sr. D. Juan José Camino Frías, Jefe Provincial de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORA: ARANZADI y GRUPO GLORIETA

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



NOVIEMBRE

JORNADA CAPTAR CLIENTES CON EL MARKETING ON.LINE

FECHA: 9 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- Sr. D. Francis Penalba Ferrer, Licenciado en Periodismo. Máster en Dirección de comunicación empresarial. Máster en Marketing e Investigación de mercados. Responsable de comunicación de Innovacom e Innovamedia.

CUOTA: 5€ colegiados

COLABORA: INNOVAMEDIA CONSULTORES

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.



JORNADA LA PRUEBA ELECTRÓNICA EN EL PROCESO LABORAL Y EL CONTROL DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS POR EL EMPRESARIO

FECHA: 10 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 18'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (C/ Grabador Esteve, 4, 1ª)

PONENTE:

- Ilma. Sra. Dª. Concepción Esther Morales Váñez, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Sup. de Justicia de Madrid.

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORAN: GRUPO GLORIETA, SEPIN y CONSEJO VALENCIANO

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.



SEMINARIO PRÁCTICO IMPUESTO DE SOCIEDADES Y CONTABILIDAD - CIERRE 2015

FECHAS: 16 y 18 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- Sr. D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 35€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: José Molina, Vicepresidente 2º del Colegio.



JORNADA TÉCNICA EL NUEVO MARCO REGULADOR DE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS Y SUS RESPONSABILIDADES

FECHA: 17 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 19'00 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio (C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª)

PONENTES:

- Dr. D. Jorge Sánchez-Tarazaga Marcelino, Doctor en Derecho. Abogado y Profesor de Derecho Mercantil en la UCV

- Dr. D. Francisco de Asís Silla Sanchis, Magistrado y Profesor de Derecho Penal en la UCV

- D. Alberto Ruiz Tomás, Abogado "Estudio Jurídico Ruiz y Sánchez"

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Miguel Ángel Amador, Vicesecretario del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



CURSO NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL (Aplicación Informática Sage)

FECHAS: 19, 23, 30 de Noviembre, 2, 9 y 14 de Diciembre (20 h. teórico/prácticas + 4 h. de Aplicación Informática)

HORARIO: de 16 a 20 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Aulario del Colegio

PONENTE:

- D^a. Ana Parreño Patón, Graduado Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo.

CUOTA: 120€ colegiados y estudiantes / 200€ no colegiados

ORGANIZA: Cograsova

COLABORAN: GRUPO GLORIETA y SAGE

Inaugura: Ricardo Gabaldón, Presidente del Colegio.



JORNADA NUEVA UNIDAD ESPECIAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y NOVEDADES LEY 30/2015

FECHA: 20 de Noviembre

HORARIO: de 9'30 a 12'00 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES:

- D. Juan José Camino Frías, Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo de Valencia.
- D. Pascual Camps Ferrer, Inspector de Trabajo y Seguridad Social
- D. David Palau Vaquer, Gerente de Consecas.

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORA: CONSECAS

Inaugura: Mayte Alcaraz, Vocal de la Junta de Gobierno.



2º SEMINARIO PRÁCTICO IMPUESTO DE SOCIEDADES Y CONTABILIDAD - CIERRE 2015

FECHAS: 23 y 30 de Noviembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Servet (C/ Navarro Reverter, 2)

PONENTE:

- Sr. D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 35€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



DICIEMBRE

I JORNADA PRÁCTICA TRIBUTACIÓN DE SOCIEDADES CIVILES Y COMUNIDADES DE BIENES

FECHA: 2 de Diciembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos de Cajamar (Paseo de la Alameda, 34)

PONENTE:

- Sr. D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1ª del Colegio.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



**JORNADA ANÁLISIS DE LA NUEVA LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
(Real Decreto-Legislativo 8/2015, de 30 octubre)**

FECHA: 11 de Diciembre

HORARIO: de 9'30 a 12'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTES:

- D. José Manuel Mora Lara, Jefe de la Unidad Especialización en el Área de Seguridad Social.
- D. Miguel Segovia Cabañes, Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

CUOTA: 20€ colegiados

COLABORAN: BANCO SABADELL y GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen García, Vocal de la Junta de Gobierno.



3º SEMINARIO PRÁCTICO IMPUESTO DE SOCIEDADES Y CONTABILIDAD - CIERRE 2015

FECHAS: 14 y 16 de Diciembre

HORARIO: de 16'30 a 19'30 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del Colegio.

PONENTE:

- Sr. D. Óscar García Sargues, Técnico de Hacienda. Administración AEAT de Catarroja.

CUOTA: 35€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Rubén Molina, Vocal de la Junta de Gobierno.



JORNADA TÉCNICA LEXNET

FECHA: 17 de Diciembre

HORARIO: de 10 a 13 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Salón de Actos del CSI-F (C/ Gibraltar, 11)

PONENTES:

- D. Daniel Ramil, Técnico informático con formación del Ministerio de Justicia.
- D. José Manuel Samaniego, Técnico informático con formación del Ministerio de Justicia.

CUOTA: 5€ colegiados

COLABORA: GRUPO GLORIETA

Inaugura: Carmen Pleite, Vicepresidenta 1ª del Colegio.







Alberto Fabra preside la imposición de honores y recompensas del Consejo Valenciano de Graduados Sociales

El President de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra, presidió el jueves 5 de marzo el Primer Acto de Imposición de Honores y Recompensas del Consejo Valenciano de Graduados Sociales. El Acto tuvo lugar en el Palau de la Generalitat ante la presencia de un buen número de colegiados y autoridades.

Así, se entregaron las Medallas de Oro al Mérito Colegial a 12 Graduados Sociales y las Medallas de Plata al Mérito Colegial a otros 7. Además, el Presidente del Consejo Valenciano de Graduados Sociales, Ricardo Gabaldón, impuso la Medalla de Oro al Mérito Profesional al President de la Generalitat Valenciana, Alberto Fabra.

En su discurso Gabaldón se refirió a los Presidentes de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Alicante, Castellón y Valencia en 1996, Francisco Dalmau, Eduardo Real y Manuel Chover, respectivamente, que estuvieron presentes en el acto y fueron reconocidos con la medalla de Oro al Mérito Colegial. “Los creadores del Consejo Valenciano de Graduados Sociales fueron generosos e inteligentes y entendieron que unidos seríamos mejores y más fuertes”, dijo el Presidente del Consejo. “Ahora nos toca a todos seguir por esta senda que ellos comenzaron y justo es reconocer que todo esto no podría haberse consolidado sin el respaldo de las instituciones valencianas”.



MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Además, Ricardo Gabaldón reivindicó el papel de los Graduados Sociales en el panorama económico de la Comunidad Valenciana: “Somos parte esencial del entramado socio-laboral ya que estamos en contacto con el 80% de las pymes de nuestra Comunidad. Una parte de la efectividad de las novedades normativas está ligada a nuestro tino a la hora de transmitir las. Entre todos tenemos que conseguir que las empresas sean más competitivas y creo que las últimas medidas del Gobierno influirán positivamente en la economía y el empleo”.

Por su parte el President de la Generalitat, Alberto Fabra, agradeció la labor en defensa de la democracia de los Graduados Sociales por su contribución en la protección de los valores democráticos que se derivan de la interpretación jurídica de las normas sociales. Fabra resaltó el papel de los Graduados Sociales “especialmente en una situación de crisis como la que hemos vivido y de la que aún se arrastran las consecuencias”. “La Comunidad Valenciana tiene un tejido de pymes que precisa vuestra ayuda y profesionalidad para que, entre todos, hagamos que las cosas puedan ir mejor”, dijo el President de la Generalitat.



Alberto Fabra destacó la capacidad de adaptación de los Graduados Sociales. “Sois la referencia en la justicia social. Ha habido muchos cambios, pero vosotros habéis estado siempre ahí, os habéis ido adaptando a las circunstancias, Por todo eso os debo dar las gracias y felicitaros”, manifestó.

El Consejo Valenciano de Colegios Oficiales de Graduados Sociales se constituyó el 4 de octubre de 1996 por los Colegios Oficiales de Graduados Sociales de Alicante, Castellón y Valencia. El organismo nació con el objetivo de mantener una colaboración entre los colegios de la Comunidad Valenciana y servir de interlocutores con las instituciones.

RELACIÓN DE GALARDONADOS POR EL CONSEJO VALENCIANO

• Medalla de Plata al Mérito Colegial

M^a ISABEL AGUT BARREDA
VICTORIA EUGENIA AICART ALBALATE
MAYTE ALCARAZ REGIDOR
LUIS DÍAZ PATIÑO
JOSÉ VICENTE FENOLLOSA MARTÍN
JOSÉ M^a GALDÓN ESTÉFANO
CARMEN PLEITE BROSETA
RAFAEL VIDAL FERRI

• Medalla de Oro al Mérito Colegial

MANUEL ALBERTO CHOVER LARA
FRANCISCO DALMAU AGRAMUNT
FRANCISCO ESPÍ ORTS
ROSA M^a GINER PASTOR
AMPARO MAÑEZ MARTÍNEZ
FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ JARA
EDUARDO REAL Y VILLAREAL
HÉCTOR REDÓ VALLÉS
JORGE EUFRASIO REQUENA GONZÁLEZ
EDUARDO SANSANO HUESO
JOSÉ MIGUEL TUDÓN VALLS
CARMEN VALLÉS DEL RÍO
MARIÉN VELASCO PAÑOS

Posteriormente se sirvió un Vino de Honor en el Palau de Batlia de la Diputació de Valencia, donde ejerció de anfitrión el Presidente de la Diputació D. Alfonso Rus Terol, estando presente también la Diputada Provincial D^a Remedios Avia Ferrer.

MEMORIA



COLEGIO GRADUADOS
SOCIALES DE VALENCIA



Toma posesión Consejo Valenciano

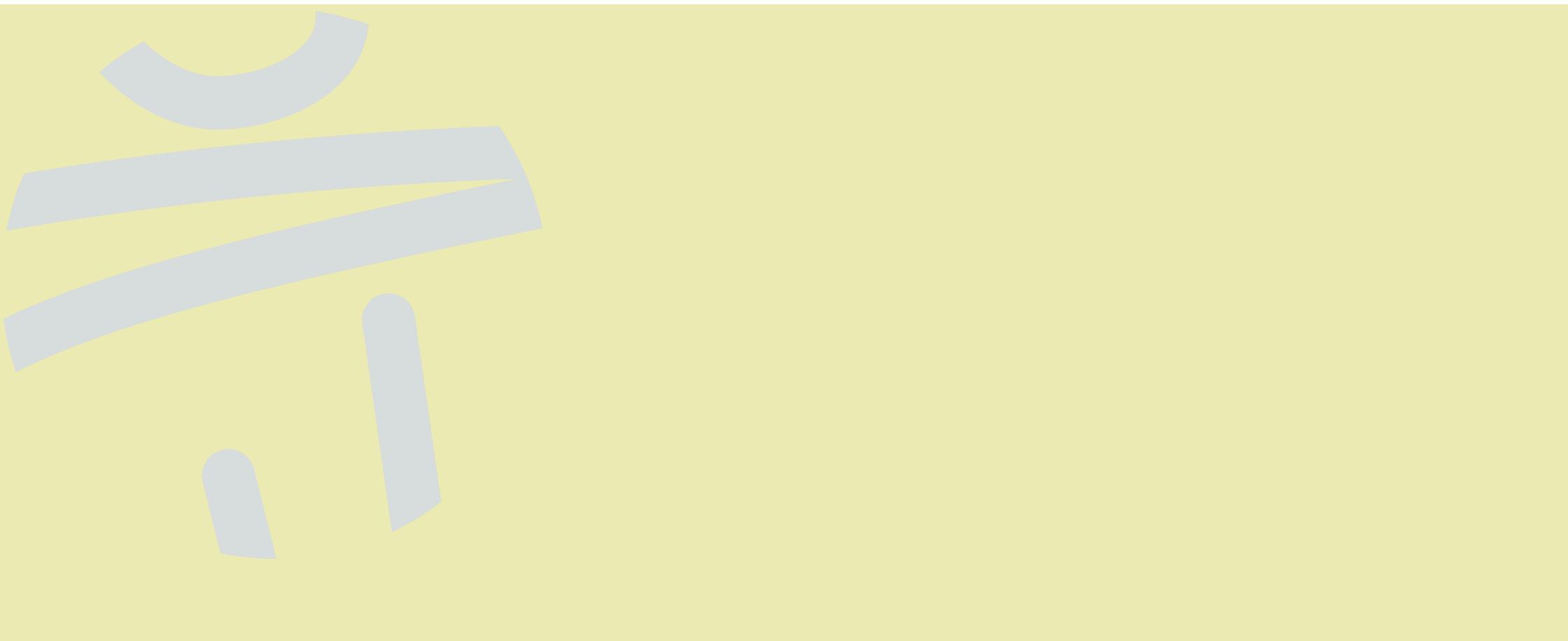
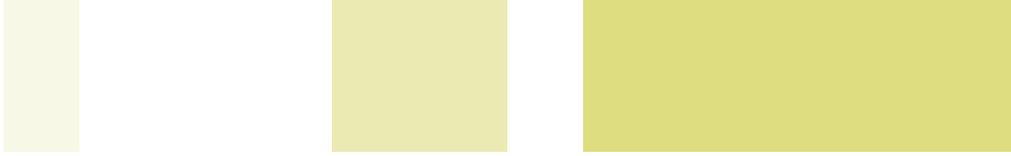
El pasado 8 de mayo con motivo de la celebración del Pleno del Consejo Valenciano en la sede del Colegio de Graduados Sociales de Alicante, tomó posesión el Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Valencia, D. Rubén Martínez Fernández como consejero del Consell Valencià de Graduats Socials.

Posteriormente se celebró un Pleno Ordinario, como viene siendo habitual según lo establecido estatutariamente.

Desde estas páginas queremos manifestar nuestro agradecimiento a las firmas relacionadas por su colaboración y apoyo, en los distintos actos celebrados por nuestro Colegio.

Instituciones y Empresas Colaboradoras

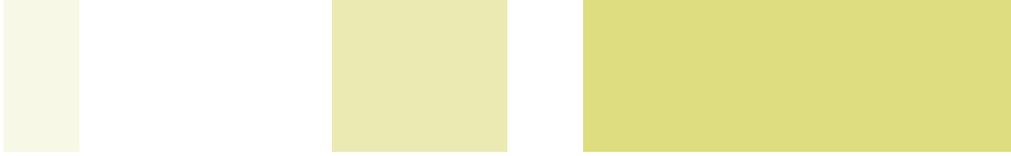




- ACTIVA MUTUA
- ADESLAS
- ANCED
- ANTEA SERVICIOS DE PREVENCIÓN
- ARGIMIRO JOYERO
- ATENEU PRIVACY CONSULTING
- BANCO SABADELL PROFESSIONAL BS
- BANCO SANTANDER
- BRAVO Y COMPAÑÍA
- CAJAMAR VALENCIA
- CATALANA OCCIDENTE
- CORREDURÍA FERRÉ I ASSOCIATS
- EDICIONES FRANCIS LEFEBVRE
- EDITORIAL JURÍDICA SEPIN
- GRUPO LA GLORIETA
- GRUPO MGO
- GRUPO WOLTERS KLUWER
- HALCÓN VIAJES
- HOTEL WESTIN VALENCIA

- IMPRENTA LA POBLA LLARGA
- INNOVACOM MÓVILES
- IPMT – INSTITUTO PSICOLOGÍA Y MEDICINA TRÁFICO
- SAGE DESPACHOS PROFESIONALES
- MONITOR INFORMÁTICA
- MUTUA UNIVERSAL
- PRODASVA
- SEUR
- SERVISOFT-A3 SOFTWARE
- SISLEI
- THOMSON REUTERS LEX NOVA
- TIRANT LO BLANCH
- UNIÓN DE MUTUAS
- UNIPRESALUD
- VIAJES LEVANTE





Un agradecimiento especial hacia los responsables de las instituciones que han dado muestra de reconocimiento a nuestra actividad y colaboran con nuestra profesión.

- ADEIT – FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA
- AEAT – AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
- AGENCIA DE TECNOLOGÍA Y CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA
- ASNALA – ASOCIACIÓN NACIONAL DE ABOGADOS LABORALISTAS
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE OFICINAS Y DESPACHOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- ATA - ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS
- CIUDAD DE LA JUSTICIA
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE GRADUADOS SOCIALES
- CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
- CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO
- CONSELLERIA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REFORMAS DEMOCRÁTICAS Y LIBERTADES PÚBLICAS
- CSIF
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE DERECHO
- FVMP – FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
- INSPECCIÓN DE TRABAJO
- INSS – INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- INVASSAT
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
- OBSERVATORIO DE LA JUSTICIA
- OPAL – OBSERVATORI D'INSERCIÓ PROFESSIONAL I ASSESSORAMENT LABORAL
- SERVEF – SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y DE FORMACIÓN
- TAL – TRIBUNAL DE ARBITRAJE LABORAL
- TGSS – TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
- TRIBUNAL SUPREMO
- UGT – UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
- UNIÓN PROFESIONAL
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"
- UNIVERSITAT DE VALENCIA



